

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
NIT 892.003.457-2
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Cifras expresadas en pesos Colombianos	Notas	REEXPRESIÓN (Nota 17)	
		2020	2019
		TOTAL	TOTAL
ACTIVOS			
Activos corrientes	4.1		
Efectivo equivalente al efectivo	4.2	94.574.111	231.298.638
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4.3	237.202.244	204.382.009
Otros activos no financieros corrientes	4.4	101.128.787	18.507.212
Total activos corrientes		432.905.142	454.187.859
Activos no corrientes	5		
Propiedad planta y equipo	5.1	562.165.201	584.346.934
Activos intangibles distintos de la plusvalía	5.2	3.600.282	6.556.996
Total activos no corrientes		565.765.483	590.903.930
TOTAL ACTIVOS		998.670.625	1.045.091.789
PASIVOS			
Pasivos corrientes	6		
Otros Pasivos Financieros Corrientes	6.1	7.299.000	6.935.748
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.2	492.253.672	458.763.975
Beneficios a los empleados	6.3	146.766.193	150.753.681
Otros pasivos no financieros	6.4	29.112.703	-
Total pasivos corrientes		675.431.568	616.453.404
Pasivos no corrientes	8		
Beneficios a los empleados no corrientes	8.1	4.488.122	4.488.122
Otros pasivos financieros no corrientes	8.2	112.535.734	155.897.151
Total pasivos no corrientes		117.023.856	160.385.273
TOTAL PASIVOS		792.455.424	776.838.677
PATRIMONIO			
Fondo social	9	508.726.004	508.726.004
Reservas	9	18.695.429	230.507.144
Resultado del ejercicio	9	13.877.334	-636.563.469
Ganancias acumuladas	9	-335.083.566	165.583.433
Total patrimonio		206.215.201	268.253.112
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		998.670.625	1.045.091.789


LINA PATRICIA MERCHAN RAMIREZ
Representante Legal
C.C. 37.558.070


DANYZ DE LOS ANGELES CANTOR HORMIGA
Contadora Publica
Tp 189013-T


ROSA EDELMIRA ANGEL CALDERON
Revisor Fiscal
T.P 115169-T
Ver Opinion Adjunta

Véanse las Notas de revelación que forman parte integral de los Estados Financieros

ESTADO FINANCIERO COMPARATIVO PUBLICO Y PRIVADO 2020-2019
CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
NIT 892.003.457-2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

REEXPRESIÓN (Nota 17)

Cifras expresadas en pesos Colombianos.

	Notas	2020			2019		
		TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO
ACTIVOS							
Activos corrientes	4.1						
Efectivo equivalente al efectivo	4.2	94.574.111	66.023.845	28.550.266	231.298.638	221.226.059	10.072.579
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4.3	237.202.244	231.229.406	5.972.838	204.382.009	180.360.009	24.022.000
Otros activos no financieros corrientes	4.4	101.128.787	37.852.454	63.276.333	18.507.212	18.507.212	-
Total activos corrientes		432.905.142	335.105.705	97.799.437	454.187.859	420.093.280	34.094.579
Activos no corrientes	5						
Propiedad planta y equipo	5.1	562.165.201	474.283.337	87.881.864	584.346.934	500.124.951	84.221.983
Activos intangibles distintos de la Plusvalía.	5.2	3.600.282	3.600.282	-	6.556.996	6.556.996	-
Total activos no corrientes		565.765.483	477.883.619	87.881.864	590.903.930	506.681.947	84.221.983
TOTAL ACTIVOS		998.670.625	812.989.324	185.681.301	1.045.091.789	926.775.227	118.316.562
PASIVOS							
Pasivos corrientes	6						
Otros Pasivos Financieros Corrientes	6.1	7.299.000	-	7.299.000	6.935.748	-	6.935.748
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.2	492.253.672	59.868.079	432.385.593	458.763.975	68.202.687	390.561.288
Beneficios a los empleados	6.3	146.766.193	144.566.703	2.199.490	150.753.681	127.170.706	23.582.975
Otros pasivos no financieros	6.4	29.112.703	12.400.687	16.712.016	-	-	-
Total pasivos corrientes		675.431.568	216.835.469	458.596.099	616.453.404	195.373.393	421.080.011
Pasivos no corrientes	8						
Beneficios a los empleados no corrientes	8.1	4.488.122	-	4.488.122	4.488.122	-	4.488.122
Otros pasivos financieros no corrientes	8.2	112.535.734	-	112.535.734	155.897.151	-	155.897.151
Total pasivos no corrientes		117.023.856	-	117.023.856	160.385.273	-	160.385.273
TOTAL PASIVOS		792.455.424	216.835.469	575.619.955	776.838.677	195.373.393	581.465.284
PATRIMONIO							
Fondo social	9	508.726.004	350.771.252	157.954.752	508.726.004	350.771.252	157.954.752
Reservas	9	18.695.429	18.695.429	-	230.507.144	230.507.144	-
Resultado del ejercicio	9	13.877.334	-59.332.734	73.210.068	-636.563.469	-33.631.810	-602.931.659
Ganancias acumuladas	9	-335.083.566	286.019.908	-621.103.474	165.583.433	183.755.248	-18.171.815
Total patrimonio		206.215.201	596.153.855	-389.938.654	268.253.112	731.401.834	-463.148.722
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		998.670.625	812.989.324	185.681.301	1.045.091.789	926.775.227	118.316.562


LINA PATRICIA MERCHAN RAMIREZ
Representante Legal
C.C. No. 37.558.070


DANYZ DE LOS ANGELES CANTOR HORMIGA
Contadora Pública
TP. 189013-T


ROSA EDELMIRA ANGEL CALDERON
Revisor Fiscal
T.P 115169-T
Ver Opinión Adjunta

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
NIT: 892.003.457-2
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de los años 2020 y 2019
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)

Año terminado el 31 de Diciembre		<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cifras expresadas en pesos Colombianos	Notas	<u>TOTAL</u>	<u>TOTAL</u>
Total Ingresos		2.081.700.657	1.942.945.652
Total Gastos		2.067.823.323	2.579.509.121
Operaciones continuas			
Ingreso de actividades ordinarias	10	2.045.971.846	1.929.029.170
Ganancia Bruta		<u>2.045.971.846</u>	<u>1.929.029.170</u>
Otros Ingresos	11	35.568.831	5.850.235
Gastos de la Operación	13	2.031.333.751	2.555.309.682
Ganancia Operacional		<u>50.206.926</u>	<u>- 620.430.277</u>
Ingresos financieros	12	159.980	8.066.247
Costos financieros	14	36.489.572	24.199.439
Ganancia (pérdida) antes de Impuestos		<u>13.877.334</u>	<u>- 636.563.469</u>
Resultado del Periodo		<u>13.877.334</u>	<u>- 636.563.469</u>


LINA PATRICIA MERCHAN RAMIREZ
 Representante Legal
 C.C. 37.558.070


DANYZ DE LOS ANGELES CANTOR HORMIGA
 Contadora Publica
 TP. 189013-T

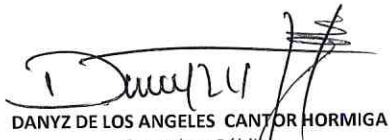

ROSA EDELMIRA ANGEL CALDERON
 Revisor Fiscal
 T.P 115169-T
 Ver Opinión Adjunta

Véanse las notas de revelación que forman parte integral de los Estados Financieros.

ESTADO FINANCIERO COMPARATIVOS PUBLICO Y PRIVADO 2020 - 2019
CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
NIT: 892.003.457-2
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de los años 2020 y 2019

Año terminado el 31 de Diciembre	Notas	2020			2019		
		TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL	PÚBLICO	PRIVADO
Cifras expresadas en pesos Colombianos							
Total Ingresos		2.081.700.657	1.695.519.685	386.180.972	1.942.945.652	1.774.488.736	168.456.916
Total Gastos		2.067.823.323	1.754.852.419	312.970.904	2.579.509.121	1.808.120.546	771.388.575
Operaciones continuas							
Ingreso de actividades ordinarias	10	2.045.971.846	1.670.338.184	375.633.662	1.929.029.170	1.762.938.000	166.091.170
Ganancia Bruta		2.045.971.846	1.670.338.184	375.633.662	1.929.029.170	1.762.938.000	166.091.170
Otros Ingresos	11	35.568.831	25.029.304	10.539.527	5.850.235	3.768.972	2.081.263
Gastos de la Operación	13	2.031.333.751	1.754.852.419	276.481.332	2.555.309.682	1.808.120.546	747.189.136
Ganancia Operacional		50.206.926	-59.484.931	109.691.857	-620.430.277	-41.413.574	-579.016.703
Ingresos financieros	12	159.980	152.197	7.783	8.066.247	7.781.764	284.483
Costos financieros	14	36.489.572	-	36.489.572	24.199.439	-	24.199.439
Ganancia (pérdida) antes de Impuestos		13.877.334	-59.332.734	73.210.068	-636.563.469	-33.631.810	-602.931.659
Resultado del Periodo		13.877.334	-59.332.734	73.210.068	-636.563.469	-33.631.810	-602.931.659


LINA PATRICIA MERCHAN RAMIREZ
 Representante Legal
 C.C. 37.558.070


DANYZ DE LOS ANGELES CANTOR HORMIGA
 Contadora Pública
 TP. 189013-T


ROSA EDELMIRA ANGEL CALDERON
 Revisor Fiscal
 T.P 115169-T
 Ver Opinión Adjunta

Véanse las notas de revelación que forman parte integral de los Estados Financieros.

CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
 NIT 892.003.457-2
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2020 Y 2019
 (Cifras Expresadas en pesos Colombianos)

	NOTAS	Fondo social	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Total patrimonio
Saldo a 01 de enero de 2019	(9)	508.726.004	396.090.576	904.816.580
Ganancia neta del año			(636.563.468)	
Corrección de Errores	(17)		(75.915.245)	
Resultado del periodo	(9)			268.253.112
Saldo a diciembre 31 de 2019		508.726.004	316.388.137	192.337.867
Ganancia neta del año	(9)		13.877.334	13.877.334
Saldo a diciembre 31 de 2020		508.726.004	(302.510.803)	206.215.201


 LINA PATRICIA MERCHAN RAMIREZ
 Representante Legal
 C.C.37.558.070


 DANYZ DE LOS ANGELES CANTOR HORMIGA
 Contadora Pública
 T.P. 189013-T


 ROSA EDELMIRA ANGEL CALDERÓN
 Revisora Fiscal
 T.P. 115169-T
 (Ver opinión adjunta)

Véanse las notas que forman parte integral de los Estados Financieros.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO
CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
NIT 892.003.457-2
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A 31 DIC DE 2020 Y 2019

Cifras expresadas en pesos	Notas	2020	2019
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]			
Ganancia (pérdida)		13.877.334	-
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) [sinopsis]			
Ajustes por la disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial	3F	-	35.542.235
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	4F	-	60.554.333
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	7F	26.169.893	204.779.899
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	8F	3.332.316	73.445.877
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	2F	46.880.047	48.065.241
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo			
Ajustes por provisiones			
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	1F	-	22.624.829
Ajustes por pérdida (ganancias) del valor razonable			
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	10F	36.489.572	24.199.439
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)			
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones		-	5.849.570
Dividendos recibidos			
Intereses recibidos			
Otras entradas (salidas) de efectivo	9F	-	63.191.069
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		-	55.163.305
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]			
Compras de propiedades, planta y equipo	1F	-	22.624.829
Compras activos Intangibles	5F	20.551.344	-
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros			
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Otras entradas (salidas) de efectivo	11F	-	4.799.700
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación [sinopsis]		-	2.073.485
Importes procedentes de préstamos	6F	-	42.998.165
Reembolsos de préstamos			
Intereses pagados	10F	-	36.489.572
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-	79.487.737
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		-	136.724.527
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		231.298.638	419.896.348
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		94.574.111	231.298.638
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre		-	136.724.527
		-	188.597.710


LINA PATRICIA MERCHAN RAMIREZ
Representante Legal
C.C. No. 37.558.070


DANYZ CANTOR HORMIGA
Contadora Pública
TP. 189013-T


ROSA EDELMIRA ANGEL CALDERON
Revisor Fiscal
T.P 115169-T
Ver Informe Adjunto

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE
ARAUCA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019

La presidenta ejecutiva: LINA PATRICIA MERCHAN RAMIREZ quien obra de representante legal de la Cámara de Comercio de Arauca y la Contadora Publica: DANYZ DE LOS ANGELES CANTOR HORMIGA, certifican que se han preparado los Estados Financieros comparativos individuales bajo NIIF para Pymes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de efectivo y Notas a los Estados Financieros con sus correspondientes anexos con corte a 31 de diciembre de 2020 comparativos con el año 2019, de acuerdo con las Normas contables de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas Pymes, emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 de 2013, Decretos reglamentarios 2129 y 2267 de 2014, precepto único reglamentario 2420 de 2015, actualizado con el Decreto 2496 de 2015 y Decreto 2483 de 2018.

Los estados financieros se encuentran presentados en pesos colombianos (COP).

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con el año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Cámara de Comercio de Arauca a 31 de diciembre de 2020 y comparativos con el año 2019; así como los Resultados de sus operaciones reflejados en el estado de resultados.

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos incluidas en los estados financieros de la Cámara a 31 de diciembre de 2020.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio.
- Confirmamos la integralidad de la información proporcionada ya que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
- La entidad ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

Dado en Arauca a los 26 días del mes de marzo del 2021.

Cordialmente.



LINA PATRICIA MERCHAN RAMIREZ
Representante Legal



DANYZ CANTOR HORMIGA
Contadora Pública
T.P. 189013-T



*Cámara de Comercio
de Arauca*

**ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS
2020 - 2019**



*Cámara de Comercio
de Arauca*

Tabla de contenido

1. Información General	3
2. Marco Normativo	4
3. Bases de medición.....	21
4. NOTAS DE REVELACIÓN.....	33
4.1 Activos corrientes.....	33
4.2 Efectivo y equivalentes al efectivo.....	33
4.3 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes.....	35
4.4 Otros activos no financieros corrientes	36
5. Activos no corrientes.....	37
5.1 Propiedades, planta y equipo.....	37
5.2 Activos intangibles distintos de la plusvalía	40
6. Pasivos corrientes	41
6.1 Otros pasivos financieros corrientes	41
6.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	42
6.3 Obligaciones por beneficios a empleados.....	43
6.4 Otros pasivos financieros corrientes.....	44
7. Provisiones por contingencias.....	45
8. Pasivos no corrientes	47
8.1 Beneficios a los empleados no corrientes.....	47
8.2 Otros pasivos financieros no corrientes.....	47
9. Patrimonio.....	48
10. Ingresos de actividades ordinarias.....	50
11. Otros Ingresos	52
12. Ingresos Financieros.....	52
13. Gastos de origen público y privado.....	53
14. Costos financieros	62
15. Partes relacionadas	62
16. Eventos subsecuentes	63
17.Re-expresión a los estados financieros 2019.....	63
18. Reclasificación estructura de los estados financieros 2019.....	63
19. Aprobación de estados financieros	64

CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Cifras Expresadas en pesos Colombianos)

1. Información General

La Cámara de Comercio de Arauca con NIT. 892.003.457-2 (en adelante la Cámara) es una institución autónoma de derecho privado, de carácter gremial y sin ánimo de lucro, que cumple con las funciones de registro y demás delegadas por el Estado; representa y promueve el desarrollo del sector empresarial, la comunidad y la región fronteriza. Basados en principios éticos, comprometidos con el mejoramiento de los procesos y la satisfacción de los clientes, con plataforma tecnológica adecuada y talento humano competente como eje de la organización, creada mediante Decreto número 1745 del 29 de mayo de 1986, con identificación tributaria N° 892003457-2. Su jurisdicción corresponde a los municipios de Arauca, Cravo Norte y Puerto Rondón. Se rige por las normas establecidas en el Código de Comercio y está vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio. La Cámara tiene como domicilio principal la ciudad de Arauca, está ubicada en la carrera 25 No. 18ª-49 Edificio Aspa, Barrio la Esperanza.

La Cámara se a enfocado en mejorar los servicios virtuales y ofrecer estas herramientas para promover la formalización de las empresas en la región, acompañando a los empresarios en el proceso de registrar no sólo su organización, sino todos los documentos inherentes al funcionamiento de las mismas, para que estas se conviertan en una plataforma que da visibilidad a las empresas registradas, permitiéndoles ampliar su portafolio para darles publicidad y tener mayor facilidad y oportunidades de acceso al crédito.

Con el fin de facilitar y promover los procesos de creación y constitución de empresas y apoyar de manera decidida y tangible a los emprendedores, empresarios y usuarios, la Cámara cuenta con el Centro de Atención Empresarial CAE, el nuevo empresario se beneficia al reducir al máximo sus contactos con diferentes instancias, obteniendo grandes ventajas por reducción de tiempos y costos en la formalización de su negocio.

De esta manera se lograron los objetivos ofreciendo a los matriculados y a la comunidad en general una entidad competitiva, sostenible y gestora de confianza, fomentando la formalidad empresarial en nuestra jurisdicción y transformando la actividad empresarial en desarrollo regional para incrementar la efectividad y celeridad en los procesos de constitución de empresas, así como la eficiencia, calidad y confiabilidad en la prestación de los servicios registrales.

La estrategia de la Cámara de Comercio ha tenido como punto de partida el entendimiento fundamental de que es y que no es la Cámara, y esto enmarca los espacios en donde ella puede intervenir con potencial y éxito así como aquellos en donde su participación no agrega suficiente valor. Esta definición es: “La Cámara

lidera la agenda de competitividad regional alrededor de pocas pero potentes apuestas, a través de la estructuración limpia y rentable de proyectos y convenios generando credibilidad y liderazgo regional”.

2. Marco Normativo

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera Pyme, establecida en la ley 1314 de 2009, el decreto 3022 de 2013, y el decreto 2490 y 2496 de 2015, y decreto 2131 de 2016, desde el 01 de Enero de 2016 se están aplicando la NIIF para Pymes.

Los Decretos 2496 del 23 de diciembre de 2015 y 2131 del 22 de diciembre de 2016 introdujeron al marco técnico normativo de información financiera las modificaciones emitidas por el IASB a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes en mayo de 2015, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, con algunos requerimientos de aplicación retroactiva y con la posibilidad de considerar su aplicación de manera anticipada.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las Pymes que habían sido emitidas en el año 2009, con excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo.

La siguiente tabla enumera las modificaciones por sección de la NIIF para las Pymes, que están siendo evaluadas por la Compañía para determinar sus impactos en los estados financieros, sin que hasta la fecha se hayan determinado impactos importantes:

Sección	Descripción de la modificación
Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de que los tipos de entidades enumeradas en el párrafo 1.3 (b) no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas. • Incorporación de guías no obligatorias sobre el uso de la NIIF para las Pymes en los estados financieros separados de la controladora
Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo

Sección	Descripción de la modificación
	<p>desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las Pymes, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.</p>
<p>Sección 4 Estado de Situación Financiera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera. • Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.
<p>Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de las operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la Sección 27. • Incorporación de un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables al resultado del periodo.
<p>Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de la información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio.
<p>Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas subsidiarias.

Sección	Descripción de la modificación
	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación. • Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria. • Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de “estados financieros separados”. • Modificación de la definición de “estados financieros” combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor.
Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación sobre la aplicación del cambio en política relacionado con el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. • Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la NIIF para las Pymes. • Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples.

Sección	Descripción de la modificación
	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera. • Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.
Sección 12 Otros Temas relacionadas con Instrumentos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la NIIF para las Pymes. • Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser congruente con los párrafos 9.18 y 30.13.
Sección 14 Inversiones en Asociadas	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en el párrafo 14.15 relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en el párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 16 Propiedades de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en el párrafo 16.10 (e) (iii) relativos a los cambios en la Sección 4.
Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Alineación de la redacción con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario. • Incorporación de la exención de uso del costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido.

Sección	Descripción de la modificación
	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de la opción para utilizar el modelo de revaluación. • Cambios en el párrafo 17.31 relativos a los cambios en la Sección 4.
Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación para requerir que, si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años. • Cambios en el párrafo 18.8 relativos a los cambios en la Sección 19.
Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía	<ul style="list-style-type: none"> • Sustitución del término no definido “fecha de intercambio” por el término definido “fecha de adquisición”. • Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios. • Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida. • Cambios en el párrafo 19.2(a) relativos a cambios en la Sección 9. • Cambios en los párrafo 19.23(a) y 19.26 relativos a cambios en la Sección 18.
Sección 20 Arrendamientos	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de

Sección	Descripción de la modificación
	<p>interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos.
Sección 21 Provisiones y Contingencias	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en el párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 22 Pasivos y Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo. • Exención de los requerimientos de medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común. • Incorporación de una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio. • Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29. • Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar.

Sección	Descripción de la modificación
	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar. • Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución.
Sección 26 Pagos basados en Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración sobre las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los de las entidades del grupo para indicar que están dentro del alcance de la Sección 26. • Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley. • Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio. • Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento.

Sección	Descripción de la modificación
Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción. • Cambios en los párrafos 27.6, 27.30 (b) y 27.31(b) relativos a los cambios en la Sección 17.
Sección 28 Beneficios a los Empleados	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo. • Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación. • Cambios en el párrafo 28.41(c) relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 29 Impuesto a las Ganancias	<ul style="list-style-type: none"> • Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las Pymes. • Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias.
Sección 30 Conversión de moneda extranjera	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera. • Cambios en el párrafo 30.18(c) relativos a los cambios en la Sección 9.

Sección	Descripción de la modificación
Sección 31 Hiperinflación	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en los párrafos 31.8 y 31.9 relativos a los cambios en la Sección 17
Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de la definición de “parte relacionada” que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada.
Sección 34 Actividades Especializadas	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos. • Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales. • Cambios en el párrafo 34.10(b) relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 35 Transición a la NIIF para las Pymes	<ul style="list-style-type: none"> • La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez. • La incorporación de una excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las Pymes para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición a la NIIF para las Pymes • La incorporación de una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF para las Pymes utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como “costo atribuido”. • La incorporación de una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades,

Sección	Descripción de la modificación
	<p>planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la NIIF para las Pymes por primera vez. • Simplificación de la redacción utilizada en la exención de la reexpresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF. • Cambios en el párrafo 35.10(f) relativos a los cambios en la Sección 9.
<p>Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de que todas las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año se excluirán de la consolidación e incorporación de guías que aclaran la forma de contabilizar y disponer de estas subsidiarias. • Incorporación de guías que aclaran la preparación de los estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación. • Aclaración de que las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero no se reconocen en el resultado del periodo en el momento de la disposición de la subsidiaria. • Incorporación de una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados utilizando el método de la participación y aclaración de la definición de “estados financieros

Sección	Descripción de la modificación
	<p>separados”.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modificación de la definición de “estados financieros” combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un solo inversor.
Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	<ul style="list-style-type: none"> • Explicación sobre la aplicación del cambio en política relacionado con el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos	<ul style="list-style-type: none"> • Se añade una exención por “esfuerzo o costo desproporcionado” a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable. • Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 11 con otras secciones de la NIIF para las Pymes. • Aclaración de la aplicación de los criterios para los instrumentos financieros básicos en acuerdos de préstamo simples. <p>Aclaración de cuándo un acuerdo constituiría una transacción financiera.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aclaración en la guía sobre medición del valor razonable de la Sección 11 de cuándo la mejor evidencia del valor razonable puede ser un precio en un acuerdo de venta vinculante.
Sección 12 Otros Temas relacionadas con Instrumentos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de la interacción del alcance de la Sección 12 con otras secciones de la NIIF para las Pymes. • Aclaración de los requerimientos para la contabilidad de coberturas, incluyendo la incorporación de una frase que aclara el tratamiento de las diferencias de cambio relacionadas con una inversión neta en un negocio en el extranjero para ser

Sección	Descripción de la modificación
	congruente con los párrafos 9.18 y 30.13.
Sección 14 Inversiones en Asociadas	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en el párrafo 14.15 relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en el párrafo 15.21 relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 16 Propiedades de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en el párrafo 16.10 (e) (iii) relativos a los cambios en la Sección 4.
Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo	<ul style="list-style-type: none"> • Alineación de la redacción con respecto a la clasificación de las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar como propiedades, planta y equipo o inventario. • Incorporación de la exención de uso del costo de la pieza de sustitución como un indicador de cuál fue el costo de la pieza sustituida en el momento en que fue adquirida o construida, si no fuera practicable determinar el importe en libros de la parte del elemento de propiedades, planta y equipo que ha sido sustituido. • Incorporación de la opción para utilizar el modelo de revaluación. • Cambios en el párrafo 17.31 relativos a los cambios en la Sección 4.
Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación para requerir que, si la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible no puede establecerse con fiabilidad, la vida útil se determinará sobre la base de la mejor estimación de la gerencia, pero no superará los diez años. • Cambios en el párrafo 18.8 relativos a los cambios en la Sección 19.
Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía	<ul style="list-style-type: none"> • Sustitución del término no definido “fecha de intercambio” por el término definido “fecha de adquisición”.

Sección	Descripción de la modificación
	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios. • Incorporación de la exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios y la inclusión de un requerimiento de información a revelar para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que forman parte de cualquier plusvalía reconocida. • Cambios en el párrafo 19.2(a) relativos a cambios en la Sección 9. • Cambios en los párrafo 19.23(a) y 19.26 relativos a cambios en la Sección 18.
Sección 20 Arrendamientos	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasas de interés de mercado dentro del alcance de la Sección 20 en lugar de la Sección 12. • Aclaración de que solo algunos acuerdos de subcontratación, contratos de telecomunicaciones que proporcionan derechos de capacidad y contratos de compra obligatoria son, en esencia, arrendamientos.
Sección 21 Provisiones y Contingencias	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en el párrafo 21.16 relativos a los cambios en la Sección 2.
Sección 22 Pasivos y Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros como patrimonio o pasivo. • Exención de los requerimientos de

Sección	Descripción de la modificación
	<p>medición inicial del párrafo 22.8 para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios, incluyendo combinaciones de negocios de entidades o negocios bajo control común.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de una guía sobre permutas de deuda por patrimonio cuando el pasivo financiero se renegocia y el deudor cancela el pasivo emitiendo instrumentos de patrimonio. • Aclaración de que el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio debe contabilizarse de acuerdo con la Sección 29. • Modificación para requerir que el componente de pasivo de un instrumento financiero compuesto se contabilice de la misma forma que un pasivo financiero independiente similar. • Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y de guías que aclaran la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar. • Exención de los requerimientos del párrafo 22.18 para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados al nivel más alto por las mismas partes antes y después de la distribución.
Sección 26 Pagos basados en Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración sobre las transacciones con pagos basados en acciones que involucran instrumentos de patrimonio distintos de los

Sección	Descripción de la modificación
	<p>de las entidades del grupo para indicar que están dentro del alcance de la Sección 26.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de que la Sección 26 se aplica a todas las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido y no solo a transacciones con pagos basados en acciones que se proporcionan de acuerdo con programas establecidos por ley. • Aclaración del tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio. • Aclaración de que la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones y no proporciona exención de su reconocimiento.
Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de que la Sección 27 no se aplica a activos que surgen de contratos de construcción. • Cambios en los párrafos 27.6, 27.30 (b) y 27.31(b) relativos a los cambios en la Sección 17.
Sección 28 Beneficios a los Empleados	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de la aplicación de los requerimientos contables del párrafo 28.23 a otros beneficios a los empleados a largo plazo. • Eliminación del requerimiento de revelar la política contable de los beneficios por terminación. • Cambios en el párrafo 28.41(c) relativos a

Sección	Descripción de la modificación
	los cambios en la Sección 2.
Sección 29 Impuesto a las Ganancias	<ul style="list-style-type: none"> • Alineación de los principios más importantes de la Sección 29 con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las Pymes. • Incorporación de una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias.
Sección 30 Conversión de moneda extranjera	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de la Sección 30, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera. • Cambios en el párrafo 30.18(c) relativos a los cambios en la Sección 9.
Sección 31 Hiperinflación	<ul style="list-style-type: none"> • Cambios en los párrafos 31.8 y 31.9 relativos a los cambios en la Sección 17
Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	<ul style="list-style-type: none"> • Aclaración de la definición de “parte relacionada” que incluye una entidad de gestión que proporciona servicios de personal clave de la gerencia en la definición de una parte relacionada.
Sección 34 Actividades Especializadas	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminación del requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos. • Alineación de los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y

Sección	Descripción de la modificación
	<p>Evaluación de Recursos Minerales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios en el párrafo 34.10(b) relativos a los cambios en la Sección 2.
<p>Sección 35 Transición a la NIIF para las Pymes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez. • La incorporación de una excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las Pymes para préstamos del gobierno que existen en la fecha de transición a la NIIF para las Pymes • La incorporación de una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF para las Pymes utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como “costo atribuido”. • La incorporación de una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas. • Incorporación de guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la NIIF para las Pymes por primera vez. • Simplificación de la redacción utilizada en la exención de la reexpresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF. • Cambios en el párrafo 35.10(f) relativos a los cambios en la Sección 9.

3. Bases de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo.

a) Moneda Funcional

Las partidas están presentadas en la moneda en que opera la Cámara de Comercio de Arauca (pesos Colombianos).

El rendimiento de la Cámara se mide y se muestra al público en pesos Colombianos, y la administración analizo y concluyo que el peso Colombiano muestra con mayor fiabilidad los hechos económicos que afecta a la entidad.

La información presentada en estos Estados Financieros esta en pesos colombianos.

b) Importancia Relativa y Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a los ingresos, se considera como material toda partida que supere el 0, 25% con respecto al rubro seleccionado por la Cámara de Comercio

c) Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con las NIIF para Pyme, donde se requiere que la administración realice supuesto, estimación y juicios que ven encaminadas en la aplicación de las políticas de la compañía, y hacen parte de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Las estimaciones que son proyecciones al futuro, que se consideren relevantes serán revisadas en la fecha de cierre y presentación de los Estados Financieros.

- ✓ Cuentas por cobrar
- ✓ Provisiones
- ✓ Contingencias

d) Resumen de Políticas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes al efectivo se tienen con el propósito de cumplir con los compromisos de pago a corto plazo, más que permanecer como una inversión o similares.

Para que una inversión financiera bajo esta política pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor; por lo tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo igual o menor a tres meses desde la fecha de adquisición y está sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Efectivo Restringido: corresponde a aquel efectivo que no podrá ser utilizado en el giro ordinario de la operación

Efectivo No Restringido: son todos los recursos destinados para el cubrimiento de las actividades de inversión de capital o de operación de la Cámara.

El efectivo y equivalente de efectivo puede incluir.

- ✓ Efectivo e Caja Menor
- ✓ Efectivo en caja general
- ✓ Efectivo mantenido en bancos o fiduciarias
- ✓ Inversiones a corto plazo de gran liquidez

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

El método de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo a través de la vida esperada del instrumento de deuda.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los activos financieros clasificados a valor razonable afectan la cuenta de resultados y se incluyen en el rubro otros ingresos o egresos, en el período en el que se origina los cambios en el valor razonable.

Reconocimiento y Medición

La Cámara de Comercio de Arauca reconocerá un activo o un pasivo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, esto es que tenga el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

En el reconocimiento inicial La Cámara de Comercio de Arauca, medirá un activo o pasivo financiero al precio de transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la Cámara medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Sin embargo, para aquellas cuentas por cobrar de periodicidad inferior a un año y que no comprendan el cobro de intereses, su registro se hará por el método del costo o valor nominal.

Clasificación

Activos Financieros: La Cámara de Comercio de Arauca clasificara los activos financieros como medidos a costo amortizado excepto si el valor razonable del instrumento financiero, pueda ser medido con fiabilidad.

Pasivos Financieros: La Cámara de Comercio de Arauca clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Se puede contabilizar un pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados si con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la medición o en el reconocimiento o si la Cámara gestiona los pasivos financieros sobre la base del valor razonable

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Medición posterior activo financiero

Las cuentas por cobrar serán registradas al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Costo amortizado de un activo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada—calculada con el método de la tasa de interés efectiva—de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora). (El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante).

Medición posterior pasivo financiero

Después del reconocimiento inicial, La Cámara de Comercio de Arauca, medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto:

(a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Tales pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se medirán al valor razonable, con la excepción de los derivados que, siendo pasivos financieros, estén vinculados con y deban ser liquidados mediante la entrega de un instrumento de patrimonio no cotizado cuyo valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad, que se medirán al costo.

(b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

Deterioro

Al final de cada periodo sobre el que se informa, La Cámara de Comercio de Arauca evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, La Cámara de Comercio de Arauca reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. La Cámara podrá clasificar como cartera en riesgo las cuentas por cobrar que presenten las siguientes evidencias:

1. Cuando el cliente tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando el asociado haya sido reportado en centrales de riesgos, tales como Cifin y Data Crédito.
2. Cuando el cliente solicite concesiones de ampliación de plazos para cancelar sus Obligaciones o refinanciación.
3. Cuando el cliente entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera
4. Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el cliente, cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.
5. Cuando un grupo de clientes presente una disminución medible en los pagos de sus créditos.
6. Por despido de un grupo de empleados de la Cámara que son clientes.
7. Otros, como pérdida del contacto con el cliente, cierre del negocio, fraude, entre otros.

Baja en Cuentas

Un activo financiero es eliminado cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si las empresas transfieren el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de las empresas, especificadas de la relación contractual.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconoce en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la cámara y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

La Cámara de Comercio de Arauca medirá inicialmente un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo.

La Cámara de Comercio de Arauca reconoce propiedades, planta y equipos que se usan en la prestación de servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, y que se espera que sean utilizados durante más de un período, cuando los riesgos y beneficios asociados al activo han pasado a la entidad a través de:

Compras a terceros, construcciones sub-contratadas con terceros, Intercambio por otros activos, costos incurridos posteriormente para hacer adiciones a un activo, costos incurridos posteriormente para sustituir o reemplazar un activo o parte de un activo

El costo de una propiedad, planta y equipo se define como “el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción o, en su caso, el importe atribuido en un intercambio.

Medición posterior al reconocimiento

La Cámara de Comercio de Arauca medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Los costos del mantenimiento diario se reconocerán en los resultados del periodo en el que se incurran.

Depreciación

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, la Cámara distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil. La Cámara no cuenta con activos susceptibles de descomponetización.

Importe depreciable

La Cámara de Comercio de Arauca distribuirá el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El método de depreciación aplicado se revisa como mínimo, al término de cada ejercicio anual y si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará el método de depreciación para reflejar el nuevo patrón.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, y cesará cuando se dé de baja en cuentas. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso, a menos que se encuentre depreciado por completo.

El método de depreciación utilizado reflejará el patrón con el que se espera sean consumidos por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros. La Cámara de Comercio de Arauca utiliza el método de depreciación lineal para todos sus activos.

La vida útil de un activo puede diferir de su vida física, entendiendo que la vida útil es el período en el cual la cámara espera utilizar el activo. Por ejemplo: Si la entidad adquiere una máquina que de acuerdo con el fabricante tiene una vida física de diez años, pero la Cámara tiene la intención de utilizar el activo durante sólo seis años, la vida útil asignada será de seis años.

Un activo que se espere utilizar la totalidad de su vida física tendrá un valor residual nulo o insignificante. Sin embargo, dado que la vida útil de un activo de la Cámara puede ser inferior a la vida física total del activo. El valor del activo al final de esa vida reflejará la vida económica restante del activo. Esto puede ocurrir porque el activo tiene un uso alternativo al final de la vida útil de la entidad, o porque la Cámara espera disponer de sus bienes antes de que lleguen al final de su vida física.

Las vidas útiles estimadas por categoría son las siguientes:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL
Terrenos	N/A
Edificios	10 a 70 años
Maquinaria	5 a 15 años
Equipo de transporte	5 a 15 años
Muebles y enseres	5 a 20 años
Equipo de computo	3 a 10 años
Equipo de oficina	5 a 20 años

Deterioro del valor

A cada fecha de reporte, la Cámara revisa el monto en libros de sus activos para determinar si hay algún indicio de deterioro. Si existe algún indicio, se procede a estimar el monto recuperable del activo, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance.

El importe en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es superior a su importe recuperable estimado. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y el valor en uso. A los efectos de la evaluación de deterioro, los activos se agrupan al más bajo nivel, para aquellos activos que no se pueden identificar de forma separada los flujos de efectivo se evaluarán por unidades generadoras de efectivo sobre una base de prorratio.

Retiros y disposiciones

La Cámara de Comercio de Arauca dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- Cuando se venda, ó
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

La Cámara reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas. La Cámara no clasificará estas ganancias como ingresos de actividades ordinarias.

Activo Intangibles

La Cámara de Comercio de Arauca medirá inicialmente un activo intangible al costo de adquisición.

El costo de adquisición está compuesto por:

- (a) el precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
- (b) cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto

Medición posterior al reconocimiento

La Cámara de Comercio de Arauca medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Periodo y método de amortización

La Cámara de Comercio de Arauca distribuirá el importe depreciable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconocerá como un gasto.

Retiros y disposiciones

La Cámara de Comercio de Arauca dará de baja en cuentas un activo intangible:

- Cuando se venda, ó
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Arrendamientos

La clasificación de los arrendamientos se basa en el grado en que los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo afectan al arrendador o al arrendatario. En general, se clasificará un arrendamiento como financiero cuando, en virtud del acuerdo, se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del bien arrendado. En caso contrario, el arrendamiento se clasificará como operativo.

Medición posterior arrendamiento financiero arrendatario

La Cámara de Comercio de Arauca repartirá los pagos mínimos los arrendamientos entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método de interés efectivo.

La Cámara de Comercio de Arauca distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente por amortizar, así mismo la Cámara de Comercio cargará las cuotas contingentes como gasto en el periodo que incurran.

Depreciará el activo arrendado bajo arrendamiento financiero de acuerdo a la política de propiedad planta y equipo, si no se existiese certeza razonable de que La Cámara de comercio de Arauca obtendrá la propiedad al término del plazo de arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

Otros activos no financieros

Los otros activos financieros de la entidad son aquellos de los cuales se espera recibir un servicio en lugar de un instrumento financiero, los activos clasificados activos no financieros, corresponde al avance y anticipos entregados a los proveedores y gastos pagados por anticipado.

Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

La Cámara de Comercio de Arauca tiene los siguientes beneficios:

- a. sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social

b. Permisos retribuidos a corto plazo, cuando se espere que éstos deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados hayan prestado los servicios.

c. Participación en ganancias e incentivos, pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios.

Beneficios a largo plazo

La Cámara de Comercio de Arauca tiene los siguientes beneficios:

- a. Las ausencias remuneradas a largo plazo, tales como vacaciones especiales tras largos periodos de vida activa o años sabáticos
- b. Los premios de antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio;

Planes de beneficios definidos

La Cámara de Comercio de Arauca al aplicar el principio de reconocimiento general reconocerá:

- a) un pasivo por sus obligaciones bajo los planes de beneficios definidos, neto de los activos del plan.
- b) El cambio neto en ese pasivo durante el periodo como el costo de sus planes de beneficios definidos durante el periodo.

La Cámara de Comercio de Arauca medirá un pasivo por beneficios definidos correspondiente a sus obligaciones por el total neto de los siguientes importes:

- (a) el valor presente de sus obligaciones en la fecha sobre la que se informa, menos
- (b) el valor razonable, en la fecha sobre la que se informa, de los activos del plan (si los hubiere) con los que las obligaciones van a ser liquidadas directamente.

Provisión

La Cámara de Comercio de Arauca solo reconoce una provisión cuando:

- a) tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- b) es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

La Cámara de Comercio de Arauca reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, evaluada de forma racional, o para transferirla a un tercero en esa fecha. En el caso de que la provisión, que se está midiendo, se refiera a una población importante de casos individuales, la obligación presente se estimará promediando todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas. Cuando se esté evaluando una obligación aislada, la mejor estimación de la deuda puede venir constituida por el desenlace individual que resulte más probable. No obstante, también en este caso la Cámara considerará otros desenlaces posibles.

La Cámara de Comercio de Arauca excluirá de la medición de una provisión, las ganancias procedentes por disposiciones esperadas de activos.

Información a revelar sobre activos contingentes

A menos que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota, La Cámara de Comercio revelará para cada clase de pasivo contingente, en la fecha sobre la que se informa, una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese practicable:

- (a) una estimación de sus efectos financieros,
- (b) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos; y
- (c) la posibilidad de cualquier reembolso. Si es **impracticable** revelar una o más de estas informaciones, este hecho deberá señalarse.

Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias de la cámara de comercio de Arauca se clasifican en:

- Ingresos Públicos

Tipo de transacción	Descripción
Registro Mercantil	Derechos de matrícula, renovación, mutaciones, Inscripción de actos y documentos y expedición de certificados.
Registro Proponentes	Derechos de inscripción, renovación, actualizaciones, certificados
Registro ESAL y de Economía Solidaria.	Derechos de inscripción, renovación, inscripción de actos y documentos y expedición de certificados
Otros Registros Públicos delegados por el Estado.	Derechos de inscripción, renovación, inscripción de actos y documentos y expedición de certificados
Formularios	Documentos diligenciales para matrícula y renovaciones

- Ingresos Privados

Tipo de transacción	Descripción
Arrendamientos	Auditorios, ayudas audiovisuales y logística de eventos.
Capacitaciones	Seminarios, Diplomados, talleres.
Afilaciones	Derechos de afiliación y renovación anual
Conciliación y Arbitraje	Cobro de tarifa por solución de conflictos
Información comercial	Generación de listados y base de datos
Ferias y Misiones	Ferias empresariales,
Servicios especiales y varios	Convenios (subvenciones del gobierno), venta de información comercial, copias y fotocopias, depósito de estados financieros
Otros	Ingresos provenientes de las diferentes actividades, venta de libros, capacitación empresarial, fotocopias

Reconocimiento

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y el grado de avance en la fecha del balance, pueda ser valorado de forma fiable, los costos incurridos y los costos para completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Intereses, regalías y dividendos: Los ingresos ordinarios derivados Del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

Subvenciones del gobierno

Las alianzas con las entidades gubernamentales, significan que dichas entidades transfieren a la Cámara, recursos monetarios para ser gestionados de acuerdo con los presupuestos y cláusulas específicas de cada uno de los convenios para ser administrados por la Cámara, para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional se registraran contablemente como un pasivo a favor de la entidad otorgante, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los gastos propios de la ejecución, según las cláusulas del convenio respectivo.

Cada vez que se contrate o pague a terceros, autorizados según las cláusulas del convenio y el modelo de contratación de la Cámara, se debe consultar la disponibilidad de recursos registrados a nombre del aliado, y tomar el valor del contrato o compra como un INGRESO en una cuenta específica y exclusiva para estas operaciones y en forma simultánea registrar el mismo valor en una cuenta del GASTO específica y exclusiva para este tipo de operaciones.

Gasto

La entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que los hechos económicos suceden, de tal forma que reconocidos en el periodo que le corresponde.

Administración del riesgos financiero

La entidad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros.

- ✓ Riesgo de liquidez= El riesgo al incumplimiento con terceros, por pérdida de capacidad de pago y manejo del capital de trabajo. La Cámara tiene una posición de liquidez la cual es evaluada y monitoreada con el propósito de cubrir las salidas de flujos de efectivo.
- ✓ Riesgo de Mercado =El riesgo relacionado con la tasa de interés para las inversiones y precio de las acciones, y la Cámara de Comercio en su gran mayoría invierte en títulos a riesgo bajo y a la vista.
- ✓ Riesgo de Crédito= Es el riesgo de que las cuentas por cobrar no sean cumplidas por parte de los clientes de acuerdo a las condiciones contractuales del contrato.
- ✓ Riesgo tasa de Interés = Donde se revisa la variación de las tasas y la forma que afecta a la Cámara de Comercio.

4. NOTAS DE REVELACIÓN

4.1 Activos corrientes

Se entiende por activos corrientes aquellos activos que son susceptibles de convertirse en efectivo en un periodo inferior a un año o que están disponibles para su utilización inmediata. Se detallan a continuación:

4.2 Efectivo y equivalentes al efectivo

	2020	2019
DE ORIGEN PUBLICO		
CAJA. (1)	5.211.100	-
Caja General	5.211.100	-
Bancos cuentas corrientes (2)	41.488.445	8.565.974
BANCO DE BOGOTA S.A	-	1.616.707
BANCO BBVA S.A	38.443.774	7.056.267
BANCOLOMBIA S.A	1.943.842	-
BANCO CAJA SOCIAL	1.100.829	-
Cuentas Corrientes Sobregiradas (4)	-	-107.000,00
BANCOLOMBIA S.A	-	-107.000,00
Bancos cuentas de ahorro (2)	19.324.300	212.660.085
BANCO CAJA SOCIAL	19.324.300	-
BANCO BOGOTA	-	3.246.136
BANCO BBVA S.A	-	209.087.835
BANCOLOMBIA S.A	-	326.114
Total efectivo y equivalente al efectivo FB	66.023.845	221.226.059
DE ORIGEN PRIVADO		
CAJA	800.000	5.777.838
Caja General Restringida.(1)	800.000	5.777.838
BANCOS CUENTAS CORRIENTES (2)	26.737.586	1.022.512
Cuentas Corrientes	3.152.602	1.798.230
BANCO CAJA SOCIAL	1.374	-
BANCO DE BOGOTA	-	1.798.230
BANCO BBVA S.A	3.151.227	-
Cuentas Corrientes Sobregiradas (4)	-	(1.006.947)
BANCOLOMBIA S.A	-	(224)
BANCO BBVA S.A	-	(1.006.723)
Cuentas Corrientes Restringidas (3)	23.584.984	231.229
BANCOLOMBIA S.A	431.886	80.308
BANCO CAJA SOCIAL	555.301	-
BANCO BBVA S.A	22.597.797	-
BANCO DE BOGOTA	-	150.921
BANCOS CUENTAS DE AHORRO	1.012.680	3.272.229
Cuentas de Ahorro (2)	1.012.680	3.179.554
BANCO BBVA S.A	1.012.680	3.179.554
Cuentas Ahorros Bancos - Restringido (3)	-	92.675

Total efectivo y equivalente al efectivo F PV.	28.550.266	10.072.579
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	94.574.111	231.298.638

Este rubro está conformado por las cuentas de caja y bancos, las cuentas que se clasifican como restringidas son aquellas que la entidad dispone para el desarrollo de actividades específicas para la ejecución de convenios.

(1) La caja general de origen público se registra por un valor de (\$5.211.100) correspondiente al recaudo de los días 30 y 31 del mes diciembre de 2020, que quedaron pendientes por consignar debido a que la entidad financiera donde se consigna el recaudo para el día 31 de Diciembre de 2020, no presto servicio al público.

- Caja menor restringida, en esta se registran saldos pendientes por consignar de origen privado a 31 de diciembre del 2020, por valor de (\$800.000) el cual corresponde a la base de efectivo utilizada para dar cambio al usuario en el Centro de Atención Empresarial (CAE).

(2) Corresponde al valor de los depósitos corriente de orígenes públicos y privados para el normal funcionamiento de las operaciones de la entidad, constituidos por la Cámara de Comercio con las diferentes entidades bancarias.

(3) El saldo en cuentas corrientes y de ahorro restringidas de origen privado a 31 de diciembre de 2020 se trata de efectivo disponible única y exclusivamente para la ejecución de los convenios que tiene la entidad con terceros.

(4) A 31 de diciembre de 2019 la Cámara de Comercio tenía dos cuentas corrientes sobregiradas de origen privado por valor total (\$1.006.947), que por situaciones de iliquidez no fueron cubiertas durante el periodo; Sin embargo en 2020 fueron cubiertas satisfactoriamente.

La variación del total efectivo y equivalente de efectivo, entre los años 2020 y 2019 presento una disminución del 59% por valor de (\$136.724.527) el cual representa para el fondo público una disminución del 70% y para el fondo privado un aumento del 183%.

DE ORIGEN PUBLICO	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Caja General	5.211.100	-	5.211.100	-
Bancos cuentas corrientes	41.488.445	8.565.974	32.922.471	384%
Bancos cuentas de ahorro	19.324.300	212.660.085	(193.335.785)	-91%
Total efectivo y equivalentes al efectivo	66.023.845	221.226.059	(155.202.214)	-70%

DE ORIGEN PRIVADO	2020	2019	VARIACION	VARIACION	
Caja General	800.000	5.777.838	-	4.977.838	-86%
Bancos cuentas corrientes	26.737.586	1.022.512		25.715.074	2515%
Bancos cuentas de ahorro	1.012.680	3.272.229	-	2.259.549	-69%
Total efectivo y equivalentes al efectivo	28.550.266	10.072.579	18.477.687	183%	
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	94.574.111	231.298.638	-136.724.527	-59%	

La disminución de los recursos de origen público de la Cámara se presentó por el bajo recaudo en los servicios registrales, debido a los efectos de la contingencia sanitaria COVID-19. Los empresarios y comerciantes han tenido que dejar de realizar sus trámites de renovaciones y actualizaciones habituales, por la difícil situación económica generada por la contingencia sanitaria, por ende a afectado esta situación el recaudo que venía teniendo la entidad.

El incremento de los recursos de origen privado de la Cámara, se deriva del efectivo restringido, que son los desembolsos de los convenios que se están ejecutando con Usaid - Acdi/voca e Innpulsa – Fiducoldex.

4.3 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes.

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar corrientes de origen público y privado con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

DE ORIGEN PUBLICO	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (1)	231.229.406	180.360.009	50.869.397	28,20%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR PB	\$ 231.229.406	\$ 180.360.009	\$ 50.869.397	28,20%
DE ORIGEN PRIVADO	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
CLIENTES (2)	500.000	-	500.000	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (3)	5.472.838	24.022.000	(18.549.162)	-77,22%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR PV	5.972.838	\$ 24.022.000	(18.049.162)	-75,14%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	237.202.244	204.382.009	32.820.235	16,06%

(1) Registra las cuentas por cobrar por concepto de uso temporal de recursos públicos al fondo privado, en virtud de política para el uso temporal de recursos de origen público en actividades privadas de la Cámara de Comercio de Arauca; recursos que fueron destinados por la entidad para atender obligaciones presupuestales como: pasivos laborales, impuestos y obligaciones financieras del fondo privado de la Cámara, en virtud de la

política en mención y que a 31 de diciembre de 2019 no fueron devueltos al fondo público por valor de (\$180.360.009), por ende mediante acta No. 625 del 29 de Enero de 2020, la Junta directiva aprobó la anulación de la política uso de recurso públicos al privado y viceversa.

El incremento del 28,20% de esta cuenta por cobrar se genera por pagos de planilla de seguridad social e Impuestos del fondo privado, por otra parte se presentó la novedad con la entidad financiera Bancolombia la cual se tiene una obligación desde el año 2018, y debido a la iliquidez que presenta el fondo privado para el pago de sus obligaciones, el banco acredita cuotas atrasadas a capital e intereses de manera automática de las cuentas de la entidad del fondo público, y estas corresponden a obligaciones del fondo privado.

(2) Corresponde a la cuenta por cobrar del convenio 2020-07-003 con la Cámara de Comercio de Cali, saldo de (\$500.000) por venta de protocolo de Bioseguridad.

(3) Otras cuentas por cobrar a proveedores de la entidad, corresponde a reclasificación del registro contable según nota No. 04 a los Estados Financieros 2019 numeral 3. por valor de (\$4.977.838) de costos y gastos pendientes por legalizar de tarjetas de crédito que se utilizaron durante 2019, debido a que este dinero no estaba en efectivo como lo disponía la nota, se reclasifica a la cuenta por cobrar al responsable del manejo de las tarjetas de crédito, y el valor de (\$495.000) corresponde a otra cuenta por cobrar relacionada con el convenio No. 013-019 de 2020.

La disminución del 75,14% de las cuentas por cobrar de origen privado corresponde a la causación de impuesto de retención de Iva del periodo 2019 en el mes de Enero de 2020, y la cancelación de cuentas por cobrar de los convenios.

4.4 Otros activos no financieros corrientes

A continuación se presenta el detalle de otros activos no financieros:

DE ORIGEN PUBLICO	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Gastos pagados por anticipado (1)	37.852.454	18.507.212	19.345.242	104,53%
TOTAL OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTE	37.852.454	18.507.212	19.345.242	104,53%
DE ORIGEN PRIVADO	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Otros activos no Financieros (2)	63.276.333	-	63.276.333	-
TOTAL OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	101.128.787	18.507.212	82.621.575	446%

El saldo de gastos pagados por anticipado corresponde a la suma de los siguientes valores:

El valor de (\$1.514.200) por concepto del pago del impuesto predial que asumió la entidad y que para el periodo 2021 será deducido del pago del arriendo de las instalaciones del edificio Aspa donde funciona la Cámara de Comercio de Arauca.

Por otra parte se reconoce en esta cuenta las vacaciones pagadas por anticipado por un valor de (\$3.853.493) de acuerdo al concepto emitido por el ministerio de trabajo y protección social mediante circular No. 003 de 2020, medidas de protección al empleo en la fase de mitigación del nuevo coronavirus covid-19.

Así mismo el valor de (\$1.384.615) corresponde al pago anticipado de 12 trayectos aéreos con Easyfly por promoción de la agencia de viajes valor unitario tiquete por la suma de (\$115.385) y el valor de (\$31.100.146) correspondiente a gastos anticipados por servicios de hosting en la nube del software Docxflow administrativo y de registro, de acuerdo al contrato marco No. 649 del 25 de agosto de 2017, de este valor corresponde la suma de (\$17.594.630) al periodo 2019 y el valor de (\$18.714.994) corresponde al periodo 2020 menos las amortizaciones por valor de (\$5.209.478), se tiene contemplado que el momento que se cancele este contrato, se reconocerá el saldo de esta cuenta al gasto.

El valor de (\$63.276.333) corresponde a anticipos de contratos en ejecución de los proyectos de cofinanciación No. 013-019 de 2020 según objeto "Fortalecimiento a la Ruta Competitiva Cárnica, Mediante La Implementación de un Modelo de Escalabilidad Empresarial que Permita Mejorar la Productividad de Toda La Cadena de Valor en el Departamento de Arauca, este proyecto tiene fecha de finalización el 11 de Mayo de 2021.

El aumento por 446% de la cuenta otros activos no financieros se originan por la causación del segundo pago anticipado del servicio de la nube docxflow y los anticipos del convenio No. 013-019 de 2020.

5. Activos no corrientes

Los activos no corrientes son aquellos que la entidad no considera enajenar en el corto plazo, se detallan a continuación:

5.1 Propiedades, planta y equipo

La propiedad planta y equipo a 31 de Diciembre de 2020, representa el 56,29% del total de los activos de la Cámara de comercio de Arauca.

El siguiente es el detalle de propiedades, planta y equipo de origen público y privado con corte al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de acuerdo con su clasificación:

La Cámara de Comercio presenta una depreciación acumulada correspondiente a un 30,59% del total del costo de su propiedad planta y equipo público y un 28,45% del total de su propiedad planta y equipo privado para el año 2020.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PÚBLICO	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
TERRENOS	132.807.247	132.807.247	-	-
CONSTRUCCIONES EN CURSO	270.370.551	270.370.551	-	-
EQUIPO DE OFICINA	104.081.043	97.594.764	6.486.279	6,65%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	172.798.886	163.006.856	9.792.030	6,01%
VEHICULOS	\$ 3.226.680	\$ 3.226.680	-	-
SUBTOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	683.284.407	667.006.098	16.278.309	2,44%
DEPRECIACIÓN	209.001.070	166.881.147	42.119.923	25,24%
TOTAL	474.283.337	500.124.951	(25.841.614)	-5,17%

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PRIVADO	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
TERRENOS	0	0	-	-
CONSTRUCCIONES EN CURSO	81.462.156	81.462.156	-	-
EQUIPO DE OFICINA	13.512.035	13.512.035	-	-
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	27.850.746	21.504.226	6.346.520	29,51%
SUBTOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	122.824.937	116.478.417	6.346.520	5,45%
DEPRECIACIÓN	34.943.073	32.256.434	2.686.640	8,33%
TOTAL	87.881.864	84.221.983	3.659.880	4,35%
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	562.165.201	584.346.934	(22.181.733)	-3,80%

a) *Movimiento de la propiedad, planta y equipo Publico año 2020 y 2019.*

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PÚBLICO 2019	31/12/2018	COMPRAS Y ADICIONES	VENTAS, RETIROS Y RECLASIFICACIONES	DEPRECIACIÓN ANUAL	31/12/2019
TERRENOS (1)	132.807.247	-	-	-	132.807.247
CONSTRUCCIONES EN CURSO (2)	297.026.551	-	-26.656.000	-	270.370.551
EQUIPO DE OFICINA (3)	23.537.124	21.748.700	-	-15.407.173	29.878.651
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN (3)	86.610.571	6.640.200	-	-27.583.756	65.667.014
VEHICULOS (4)	1.681.785	-	-	-280.297	1.401.488
TOTAL	541.663.278	28.388.900	-26.656.000	-43.271.227	500.124.951

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PÚBLICO 2020	31/12/2019	COMPRAS Y ADICIONES	VENTAS, RETIROS Y RECLASIFICACIONES	DEPRECIACIÓN ANUAL	31/12/2020
TERRENOS (1)	132.807.247				132.807.247
CONSTRUCCIONES EN CURSO (2)	270.370.551				270.370.551
EQUIPO DE OFICINA (3)	29.878.651	6.486.279		-14.429.751	21.935.179
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN (3)	65.667.014	9.792.030		-27.409.874	48.049.170
VEHICULOS (4)	1.401.488			-280.297	1.121.190
TOTAL	500.124.951	16.278.309	-	-42.119.923	474.283.337

(1) Lote de terreno de trescientos noventa y seis metros cuadrados (396m²) Ubicado calle 22 No 16-89, cedula catastral numero 01 02 0066 0001 000 con folio de matrícula inmobiliaria No 410-26449 de la oficina de registro público y adquirido con recursos de origen Publico.

(2) La construcción en curso de la Cámara de Comercio de Arauca corresponden a los diseños técnicos, arquitectónicos, estudios y demás erogaciones ocasionadas para la construcción del Centro de Desarrollo Empresarial y que hacen parte integral del convenio de cooperación No. 005-2016, suscrito entre el ente cameral y el Departamento de Arauca, en virtud del cual la Cámara podrá usufructuar dicho inmueble, del mismo modo el contrato de obra 619 de 2016, suscrito entre el consorcio CDE y el Departamento de Arauca.

Debido a que esta construcción en curso no se realizó en una propiedad de la cámara, no cumple con las condiciones fácticas requeridas para considerarse una construcción en curso, por lo que se cuenta con un plan de mejoramiento con la contraloría general donde se reclasificara a la cuenta de gastos pagados por anticipado, en el momento que la entidad se traslade al edificio del centro de desarrollo empresarial, y este se amortizara a medida que la entidad cubra los gastos por mantenimiento y reparaciones locativas del edificio, esto según Acta de Junta Directiva No.597 del 17 de diciembre del 2018.

(3) Se registran adquisiciones de equipo de oficina público en la vigencia 2020, por valor de (\$6.486.279) y equipos de computación y comunicación público, por el valor de (\$9.792.030). Los cuales se adquirieron mediante contratos de suministros o contratos de compraventa siendo cancelados en el tiempo acordado por las partes.

(4) La cámara tiene una motocicleta marca Suzuki, modelo GN 125, la cual no estuvo en funcionamiento en el periodo 2020, la cual es utilizada para los servicios de mensajería. Para el año 2020 no se suplió el cargo de mensajero, por ende se encuentra almacenada en el archivo de la entidad.

b) Movimiento de la propiedad, planta y equipo Publico año 2020 y 2019.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PRIVADO 2019	31/12/2018	COMPRAS Y ADICIONES	VENTAS, RETIROS Y RECLASIFICACIONES	DEPRECIACIÓN ANUAL	31/12/2019
TERRENOS	9.844.328	-	-9.844.328	-	-
CONSTRUCCIONES EN CURSO	81.462.156	-	-	-	81.462.156
EQUIPO DE OFICINA	384.086			384.086	0
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	4.316.862	7.785.918	-4.799.700	4.543.253	2.759.827
TOTAL	96.007.432	7.785.918	-14.644.028	4.927.339	84.221.983

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO PRIVADO 2020	31/12/2019	COMPRAS Y ADICIONES	VENTAS, RETIROS Y RECLASIFICACIONES	DEPRECIACIÓN ANUAL	31/12/2020
TERRENOS	-				0
CONSTRUCCIONES EN CURSO (1)	81.462.156				81.462.156
EQUIPO DE OFICINA (2)	0				0
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN (2)	2.759.827	6.346.520		-2.686.639	6.419.708
TOTAL	84.221.983	6.346.520	-	-2.686.639	87.881.864

(1) Se registra un saldo total de (\$87.881.864) por concepto de Propiedad, Planta y Equipo de fondo privado.

(2) Durante el año 2020 se adquirieron equipos de computación y comunicación de origen privado, por el valor de \$6.346.520. Los cuales se adquirieron mediante contratos de suministros o contratos de compraventa siendo cancelados en el tiempo acordado por las partes.

Se registra el valor de las depreciaciones de la propiedad planta y equipo de origen público y privado de acuerdo a la política contable de la entidad por valor de (\$243.944.144) generando una disminución mínima del 3.80% del total de la propiedad planta y equipo.

5.2 Activos intangibles distintos de la plusvalía

DE ORIGEN PUBLICO	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
LICENCIAS	3.600.282	6.556.996	-2.956.714	-45,09%
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	3.600.282	6.556.996	-2.956.714	-45,09%

Los activos intangibles solo se presentan en el fondo público, para los años 2020 – 2019 obtiene un disminución de (\$2.956.714) con un valor porcentual de -45.09%.

A 31 de diciembre de 2020 se reflejan registros por la suma de (\$3.600.282) por saldos de licencias de ejercicios anteriores, que corresponden a programas de diseño gráfico del sitio web en español y licencias de sistema operativo de la entidad, que se vienen amortizando durante el periodo de cada vigencia contable.

6. Pasivos corrientes

Pasivo circulante o pasivo a corto plazo, es la parte del pasivo en la entidad que contiene sus deudas y obligaciones con una duración menor a un año, es decir, las obligaciones y deudas a corto plazo. Se detallan a continuación:

De origen privado

	Fecha de Inicio	Saldo 2020	Saldo 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
TC Banco Davivienda (1)	27/02/2019	5.830.108	4.654.023	1.176.085	25,27%
Banco Bancolombia (2)	31/12/2020	1.468.892	2.281.725	-812.833	-35,62%
TOTAL OTROS PASIVOS FIANCIEROS CORRIENTES		7.299.000	6.935.748	363.252	5,24%

6.1 Otros pasivos financieros corrientes

A continuación se revelan las obligaciones financieras a corto plazo adquiridas por la Cámara de Comercio de Arauca, como consecuencia de tarjetas de crédito debidamente autorizadas así:

- (1) El ente cameral para el año 2019 obtuvo una tarjeta de crédito No. 5474820008092907 a nombre de la Directora de desarrollo empresarial con el banco Davivienda y la deuda a la fecha del periodo que se informa es de (\$5.830.108). Durante el periodo 2020 no se han cancelado cuotas e intereses de esta tarjeta por la falta de liquidez del fondo privado.
- (2) La entidad en 2020 realizó el reconocimiento de obligación por reestructuración de préstamo con Bancolombia fue reestructurado mediante Nro 3170093349 por la suma de (\$ 1.441.433) el 23 de Noviembre de 2020 con plazo de 12 meses y modalidad de pago mensual a tasa de interés cero, Igualmente, se cuenta con una tarjeta de crédito en Bancolombia que a 31 de Diciembre informa un saldo de (\$27.459) debido al costo de cuota de manejo de la tarjeta.

6.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

A continuación se detallan las cuentas por pagar que la Cámara de comercio registra a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

De origen público	A 31 de diciembre			
	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Proveedores (1)	37.145.860	60.067.505	(22.921.645)	-38,16%
Cuentas por pagar (2)	22.722.219	8.135.182	14.587.037	179,31%
Valor cuentas por pagar publico	59.868.079	68.202.687	(8.334.608)	-12,22%
De origen privado	A 31 de diciembre			
	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Proveedores (1)	379.228.385	342.855.985	36.372.400	10,61%
Cuentas por pagar (2)	8.717.208	8.497.157	220.051	2,59%
Impuestos (3)	44.440.000	39.208.146	5.231.854	13,34%
Total cuentas por pagar Privado	432.385.593	390.561.288	41.824.305	10,71%
Valor total cuentas por pagar	492.253.672	458.763.975	33.489.697	7,30%

(1) Comprende el registro de cuentas por pagar de origen público a corto plazo a proveedores, por valor de (\$37.145.860).

Los valores privados corresponden a (\$379.228.385) que se dividen en la suma de (\$147.445.728). Que corresponde el valor de (\$68.699.027) a obligaciones de ejercicios anteriores y el valor de (\$78.746.701) a cuentas por pagar a proveedores periodo 2020, estas son originadas en el giro normal de las operaciones de la entidad como también aquellas obligaciones ocasionadas por la ejecución de los diferentes convenios a 31 de diciembre de 2020.

El valor de (\$231.782.657) corresponde a la deuda de origen privado al público de la cual (\$180.884.296) corresponde a saldo del periodo 2019 y (\$50.898.361) al periodo 2020.

(2) Las cuentas por pagar públicas se registra el valor de los costos y gastos por pagar por concepto de arrendamientos, servicios públicos, retenciones en la fuente a título de renta e industria y comercio y acreedores varios, que relaciona los desistimientos en trámites registrales.

(3)) El valor de impuesto a las ventas (IVA) de origen privado generado por la venta de servicios gravados a la tarifa general, por valor de (\$44.440.000) correspondiente al cuatrimestre 3 del 2020.

Detalle Cuentas por Pagar.*De origen público**

	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
Arriendos (1)	19.587.656	2.696.438	16.891.218	626,43%
Servicios públicos	-	4.289.244	(4.289.244)	-
Retención en la fuente	996.668	988.000	8.668	0,88%
Retención ICA	139.895	161.500	(21.605)	-13,38%
Acreedores varios	1.998.000		1.998.000	100,00%
Total cuentas por pagar público	22.722.219	8.135.182	14.587.037	179,31%

(1) La cuenta de Arriendos para el periodo 2019, representaba la suma de (\$2.696.438), una vez realizado la depuración de pasivos por tercero, se evidencia que esta cuenta tiene débitos con otros terceros que afectaron el saldo real de la cuenta a 31 de Diciembre de 2019 que es de (19.587.656), debido a la circularización de proveedores el tercero quedo pendiente de revisar los pagos para el periodo 2021 y notificarnos si tiene con la entidad alguna obligación pendiente por arrendamiento.

De origen privado

	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
Arriendos	2.000.000	3.882.836	(1.882.836)	-48,49%
Servicios públicos	2.111.821	111.821	2.000.000	1788%
Retención en la fuente	2.073.122	4.352.000	(2.278.878)	-52,36%
Retención ICA	414.941	150.500	264.441	175,71%
Acreedores varios	2.117.324	-	2.117.324	-
Total cuentas por pagar privado	8.717.208	8.497.157	220.051	2,59%

6.3 Obligaciones por beneficios a empleados

La Cámara de Comercio de Arauca tiene beneficios a empleados a corto plazo como son:

- Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social.
- Prestaciones sociales.
- Primas extralegales, incentivos, entre otros.

De origen público	A 31 de diciembre			
	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Salarios por pagar	-	32.616.850	(32.616.850)	-100%
Cesantías Consolidadas	39.651.880	53.483.976	(13.832.096)	-25,86%
Intereses sobre Cesantías	4.372.123	6.354.406	(1.982.283)	-31,20%
Vacaciones consolidadas	18.666.693	2.367.074	16.299.619	688%
Indemnizaciones laborales	45.851.831	-	45.851.831	-
Prima de servicios	-	3.332.821	(3.332.821)	-100%
Retenciones y aportes de nomina	36.024.176	29.015.579	7.008.597	24,15%
Total beneficios a empleados Públicos	144.566.703	127.170.706	17.395.997	13,68%

De origen privado	A 31 de diciembre			
	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Salarios por pagar	-	4.565.394	(4.565.394)	-100%
Cesantías Consolidadas	1.275.074	9.823.000	(8.547.926)	-87,02%
Intereses sobre Cesantías	153.120	1.178.760	(1.025.640)	-87,01%
Vacaciones consolidadas	-	848.743	(848.743)	-100%
Pasivos estimados para obligaciones laborales	373.096	-	373.096	-
Retenciones y aportes de nomina	398.200	7.167.078	(6.768.878)	-94,44%
Total beneficios a empleados Privados	2.199.490	23.582.975	(21.383.485)	-90,67%
Total beneficios a empleados	146.766.193	150.753.681	(3.987.488)	-2,65%

Corresponde al valor de las obligaciones de la entidad por beneficios a empleados a corto plazo público y privado por valor de (\$144.566.703) y (\$2.199.490) respetivamente y que consisten en: salarios, aportes a seguridad social, prestaciones sociales y otras deducciones de nómina a 31 de diciembre del año 2020, como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes. La compañía cuenta con un beneficio a empleados de largo plazo que consiste en una prima extralegal de antigüedad, que se detallan a continuación:

6.4 Otros pasivos financieros corrientes

De origen público	A 31 de diciembre			
	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Anticipos y avances recibidos(1)	12.400.687	-	12.400.687	-
Total otros pasivos financieros públicos	12.400.687	-	12.400.687	-

De origen privado

	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Anticipos y avances recibidos (1)	11.884.099	-	11.884.099	-
Multas y sanciones(2)	4.827.917	-	4.827.917	-
Total otros pasivos financieros privados	16.712.016	-	16.712.016	-
Total otros pasivos financieros	29.112.703	-	29.112.703	-

(1) El fondo público comprende al valor de consignaciones por identificar originados de aquellos ingresos por servicios registrales de menores cuantías y el fondo privado corresponde a los saldos de avance correspondiente al convenio PAR 03-221 y Convenio No. 013-019 de 2020.

(2) Sanción notificada por la Superintendencia de Industria y comercio Resolución Numero 74601 de 2020 del 23 de Noviembre de 2020, por no radicación del resumen de actas correspondientes a las reuniones de Junta Directiva de febrero a junio de 2020 al sistema de administración integral de riesgos Sair.

Frente a este punto se aclara que la trabajadora que estaba encargada de realizar el cargue en el aplicativo se le adelantó un proceso disciplinario según Art 75 del reglamento interno del trabajo (RIT) por su responsabilidad en la sanción interpuesta por la SIC, y que la misma aceptó asumir la mitad del valor por la suma de (\$2.413.958,25)

7. Provisiones por contingencias

Corresponde a estimaciones de posibles obligaciones futuras por concepto de litigios, demandas en contra de la Entidad, la cámara de comercio de Arauca para el reconocimiento de provisión por contingencias de acuerdo a la política contable, establece que el reconocimiento de estas se realizara de acuerdo a la siguiente tabla.

GRADO DE CERTIDUMBRE	PORCENTAJE	PASIVO CONTINGENTE	ACTIVO CONTINGENTE
VIRTUALMENTE CIERTO	>90%	SE RECONOCE UNA PROVISION	SE REGISTRA COMO ACTIVO
PROBABLE	51% - 89%	SE RECONOCE UNA PROVISION	SE RECONOCE UNA PROVISION
POSIBLE PERO NO PROBABLE	5% - 50%	SE REVELA SOLAMENTE EN NOTAS	SE REVELA SOLAMENTE EN NOTAS
REMOTO	< 5%	NO SE REVELA NADA	NO SE REVELA NADA

JUAN JACOBO BOSCAN NIEVES
Abogado especialista en Derecho Laboral y de la Seguridad Social
REPORTE DE CONTROL Y CONTINGENCIA DE PROCESOS

Sujeto Pasivo: Cámara de Comercio de Arauca -CCA-
FECHA DE PRESENTACIÓN 18-03-2021

DESPACHO JUDICIAL	CLASE DE PROCESO	NÚMERO DE RADICADO	DEMANDANTE	ETAPA PROCESAL	CUANTIA ESTIMADA EN LA DEMANDA	PORCENTAJE	CONTINGENCIA
Juzgado Laboral del Circuito de Arauca	Laboral Ordinario de 1 Instancia	81-001-31-05-001-2020-00151-00	Gisela Zuleima Garcés Valdés	A LA ESPERA DE FIJACIÓN DE HORA Y FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIA INICIAL.	MAYOR A 20 SMLMV	25%	POSIBLE PERO NO PROBABLE

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO ALLEGAR A USTEDES ESTIMACION DEL NIVEL DE CONTINGENCIA DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA INSTAURADO EN CONTRA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA POR PARTE DE LA SEÑORA GISELLA ZULEIMA GARCÉS VALDES. LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Juan J. Boscan N.

JUAN JACOBO BOSCAN NIEVES

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 17690938 EXPEDIDA EN ARAUCA (ARAUCA) TARJETA
PROFESIONAL No. 224036 DEL CS DE LA J

Que de acuerdo al criterio del Abogado que lleva el proceso el Doctor JUAN JACOBO BOSCAN NIEVES especialista en Derecho Laboral y de la seguridad social, certifica que al cierre del periodo fiscal 2020, el nivel de contingencia para el proceso ordinario laboral en primera instancia hay un 25% de probabilidad pero no probable de esta contingencia.

Se relaciona a continuación la notificación de la demanda, hecha por el apoderado de la parte demandante el día 07 de diciembre de 2020, auto de fecha 19 de Noviembre de 2020 emanado por el Juzgado Único Laboral del Circuito distrito judicial de Arauca, proceso que es adelantando por la señora Gisela Zuleima Garcés Valdés en contra la Cámara de Comercio de Arauca.

Demandante	Naturaleza
GISELA ZULEIMA GARCÉS VALDES	PROCESO ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA. 81-001-31-05-001-2020-00151-00.

8 Pasivos no corrientes

Deudas y obligaciones de la entidad cuya duración es mayor a 1 año. Se detallan a continuación:

8.1 Beneficios a los empleados no corrientes

En la prima extralegal de antigüedad se reconocen dos y tres salarios mínimos mensuales legales vigentes (smmlv) por 15 y 20 años de servicio en la institución, respectivamente. Esta provisión viene de ejercicios anteriores y se ha causado la suma de \$4.488.122 pasando a 2020, así:

De origen privado	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	4.488.122	4.488.122	-	-
Total provisiones corrientes por beneficios a los empleados	4.488.122	4.488.122	-	-

8.2 Otros pasivos financieros no corrientes

A continuación se revelan las obligaciones financieras a largo plazo adquiridas por la Cámara de Comercio de Arauca, como consecuencia de préstamos realizados con establecimientos de crédito debidamente autorizados así:

De origen Privado.

	Fecha de Inicio	Plazo	Saldo 2020	Saldo 2019	VARIACION ABSOLUTA	VAR RELATIVA
Banco Davivienda (1)	21/12/2018	12 Meses	31.414.966	22.656.348	8.758.618	38,7%
Tc Banco de Bogotá (2)	9/09/2019	24 Meses	16.506.474	21.051.110	(4.544.636)	-21,6%
Banco Bancolombia (3)	19/12/2018	12 Meses	64.614.294	112.189.693	(47.575.399)	-42,4%
			112.535.734	155.897.151	(43.361.417)	-28%

(1) La cámara de Comercio de Arauca adquirió crédito con el banco Davivienda por valor de \$70.000.000, con plazo de 12 meses, sin embargo a 31 de diciembre de 2020 el capital vigente está por la suma de (\$31.414.966.14), debido al incremento por intereses corrientes y de mora.

(2) El ente cameral obtuvo una tarjeta de crédito con el Banco de Bogotá y la deuda a la fecha del periodo que se informa es de (\$16.506.474).

(3) La entidad tomó inicialmente un crédito con Bancolombia por valor de (\$140.000.000) con plazo a 12 meses, sin embargo al periodo de información tiene una obligación vigente de (\$64.614.294).

En los periodos en que se adquirieron estas obligaciones fueron debidamente autorizadas por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

9. Patrimonio

El patrimonio a diciembre 31 de 2020, representa el valor de (\$206.215.201) con una disminución referente al año anterior del 23.13%, el patrimonio al 31 de Diciembre comprendía:

	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
De origen Público				
Fondo social (1)	350.771.252	350.771.252	-	0,00%
Reservas (2)	18.695.429	230.507.144	(211.811.715)	-91,89%
Resultados del periodo (3)	-59.332.734	-33.631.810	(25.700.924)	76,42%
Ganancias acumuladas (4)	286.019.908	183.755.248	102.264.660	55,65%
Total Patrimonio Público	596.153.855	731.401.834	(135.247.979)	-18,49%
De origen Privado				
Fondo social (1)	157.954.752	157.954.752	-	0,00%
Resultados del periodo (3)	73.210.068	-602.931.659	676.141.727	-112,14%
Ganancias acumuladas (4)	-621.103.474	-18.171.815	(602.931.659)	3317,95%
Total Patrimonio Privado	-389.938.654	-463.148.722	73.210.068	-16%
TOTAL	206.215.201	268.253.112	(62.037.551)	-23,13%

(1) La Cámara de Comercio de Arauca es una institución autónoma de derecho privado, de carácter gremial y sin ánimo de lucro, creada mediante Decreto número 1745 del 29 de mayo de 1986, con identificación tributaria N° 892003457-2, su fondo social está conformado por el aporte inicial para su creación y la capitalización de los excedentes obtenidos en cada ejercicio aprobado por la Junta Directiva.

- (2) La Junta Directiva aprueba la conformación de las reservas patrimoniales, las cuales son destinadas para financiar los diferentes proyectos estratégicos. Las reservas son liberadas una vez se financian los diferentes proyectos aprobados por el máximo órgano de dirección y pueden ser destinadas para financiar otros proyectos o se capitalizan en el Fondo Social de la Cámara.

Que de acuerdo al Decreto 4698 de 2005 artículo 3o. Las cámaras de comercio prepararán y aprobarán un presupuesto anual de ingresos y gastos en el que se incluirán en forma discriminada los imputables a la actividad registral. Si de dicho presupuesto resultare un remanente, las juntas directivas de las cámaras de comercio establecerán su destinación, bien sea para atender gastos corrientes o de inversión, de conformidad con lo dispuesto en el presente decreto.

Para el inicio del periodo 2020 se registra en la cuenta de ahorros de la reserva el valor de CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$163.000.000) y se autoriza mediante acta No 626 de reunión extraordinaria del 14 de Febrero de 2020 y mediante acta No. 640 de reunión ordinaria de junta directiva del 24 de Noviembre de 2020 el uso de las reservas para pagos administrativos corrientes, una vez observado que esta cuenta en los ejercicios anteriores no habían realizado el registro de reclasificación del uso de estas reserva de periodo anteriores por valor de (\$67.507.144) a la cuenta de ganancias acumuladas, se realiza la reclasificación y se revela el saldo real de la reserva a 31 de Diciembre de 2020 por valor de (\$18.695.428), Recurso que está consignado en la cuenta de ahorros del banco caja social No. 24099187725.

De este valor quedo 31 de diciembre transferencias en canje por la suma de (\$9.860.555) por lo que para el periodo 2021 la reserva queda con un valor de (\$8.834.873).

- (3) El resultado del ejercicio público es un déficit de (\$59.332.374), debido al alto volumen de gastos, principalmente de gastos administrativos, en comparación con los ingresos percibidos por la entidad en el periodo. Debido igualmente a la disminución que presentó la entidad como resultado de las implicaciones económica generada por la pandemia Covid- 19.

El resultado del ejercicio privado es una utilidad de (\$73.210.068), debido a la facturación de los contratos 647 de 2018 y del contrato 604 de 2018 con el Departamento de Arauca cuyos anticipos fueron desembolsados en el 2019, pero se facturaron según acta de liquidación periodo 2020.

- (4) Las ganancias acumuladas resultan de los excedentes de ejercicios anteriores, resultados del periodo y ajustes de adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-pymes).

10. Ingresos de actividades ordinarias

A continuación se detallan los ingresos recibidos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, provenientes de los derechos y tarifas establecidas a favor de la Cámara por el manejo de los registros públicos delegados, de los rendimientos o frutos que generen los mismos y de los que se produzcan por la venta, renta o fruto de los bienes adquiridos con tales recursos.

Los ingresos por actividades ordinarias a diciembre 31 de 2020, representa un total de (\$2.045.971.846) con un 98.28% del total de los ingresos de la Cámara de Comercio de Arauca, del cual los ingresos de origen público representa un 81.64% y los ingresos de origen privado un 18.36%.

De origen público	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
Del registro mercantil (1)	1.303.389.684	1.374.809.000	(71.419.316)	-5,19%
Del registro de proponentes (2)	251.925.800	276.712.000	(24.786.200)	-8,96%
Del registro de las entidades sin ánimo de lucro (3)	115.022.700	111.417.000	3.605.700	3,24%
Total ingresos de actividades ordinarias público	1.670.338.184	1.762.938.000	(92.599.816)	-5,25%
De origen privado	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
Cuotas de afiliación (4)	53.515.324	60.079.000	(6.563.676)	-10,93%
Capacitación (5)	19.161.320	42.179.099	(23.017.779)	-54,57%
Ferías y misiones (6)	1.474.286	3.036.571	(1.562.285)	-51,45%
Conciliación y arbitraje (7)	347.900	1.432.779	(1.084.879)	-75,72%
Servicios especiales y varios (8)	301.134.832	59.363.721	241.771.111	407,27%
Total ingresos de actividades ordinarias privado (10)	375.633.662	166.091.170	209.542.492	126,16%
Total ingresos de actividades ordinarias	2.045.971.846	1.929.029.170	116.942.676	6,06%

- (1) La Cámara de comercio de Arauca tiene como principal actividad cumplir con las funciones de registro y demás delegadas por el Estado, entre las cuales se destacan los ingresos provenientes del registro mercantil, en relación con la inscripción del comerciante y las sociedades comerciales, su renovación e inscripciones de actos y documentos, que para los años 2020 y 2019 representaron el 78.03% y 77.98% del total de los ingresos públicos respectivamente.
- (2) El registro único de proponentes (RUP) es un registro llevado por la Cámara en el cual se deben inscribir las personas naturales y jurídicas nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia que pretenden celebrar contratos con entidades estatales para la ejecución de obras, suministros de bienes o prestación de servicios, salvo las excepciones señaladas en la ley. En este registro se revela la información relacionada con la experiencia, capacidad jurídica, financiera, de organización y clasificación del proponente.

En los años 2020 y 2019 los ingresos por inscripción, renovación y actualización de proponentes correspondieron al 15.08% y 15.70% sobre el total de los ingresos públicos respectivamente.

- (3) Durante el 2020 los ingresos por concepto de registros de entidades sin ánimo de lucro representaron el 6.89% de los ingresos públicos de la Cámara y para el 2019 estos fueron 6.32 % de los ingresos del fondo público.
- (4) Consiste en el valor por la afiliación de un grupo selectos de comerciantes a la Cámara de Comercio de Arauca para gozar de servicios especiales ofertados por la entidad, en el 2020 y 2019 representaron el 14.25% y 36.17% de los ingresos privados.
- (5) Corresponde a la venta de servicios de capacitación, diplomados, seminarios y cursos que ofertó la cámara a los comerciantes y cuyos ingresos son catalogados de origen privado, durante los años 2020 y 2019 correspondieron al 5.10% y 25.40% respectivamente.
- (6) Registra el valor causado por el arriendo del auditorio de la entidad, lo cual representó el 0.39% y 1.83% en los periodos de comparación.
- (7) El centro de conciliación de la Cámara de comercio constituye un método alternativo de solución de conflictos que generó ingresos del 0.09% y 0.86% del total de ingresos privados durante los años 2020 y 2019, respetivamente.
- (8) Son los ingresos por la ejecución de convenios, venta de copias y fotocopias, depósito de estados financieros y venta de información comercial a la medida, bases de datos, entre otros, que correspondieron al 80.17% y 35.24% para el 2020 y 2019 respectivamente.

11. Otros Ingresos

Otros Ingresos corresponde a ingresos obtenidos por la cámara, diferentes del origen de sus actividades ordinarias, en esta cuenta encontramos las subvenciones recibidas por el gobierno nacional, ingresos por descuentos otorgados por los proveedores entre otros, esta cuenta representa 1.71% del total de los ingresos.

De origen público	A 31 de diciembre			
	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Otros Ingresos	25.029.304	3.768.972	21.260.332,00	564%
Total otros ingresos públicos.	25.029.304	3.768.972	21.260.332,00	564%

De origen privado	A 31 de diciembre			
	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Otros Ingresos	10.539.527	2.081.263	8.458.264,00	406%
Total otros ingresos privados	10.539.527	2.081.263	8.458.264,00	406%
TOTAL OTROS INGRESOS	35.568.831	5.850.235	29.718.596	508%

- (1) El valor de (\$25.029.304) corresponde a la suma de (\$21.502.000) por lo ingresos recibidos Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), programa social del estado que tiene como propósito otorgar a los beneficiarios (personas jurídicas), un aporte monetario mensual de naturaleza estatal, para apoyar y proteger el empleo formal del país durante la pandemia del COVID-19. Mas el valor de (\$3.527.304) corresponde a otros ingresos de origen público de incapacidades pagadas durante los meses de mayo, julio y julio, dado que el módulo de nómina venia parametrizado a la cuenta del gasto y no una cuenta por cobrar, una vez consignado estas incapacidades se reconocen a la cuenta otros ingresos.
- (2) Mientras que en los privados corresponde el valor de (\$702.000) al beneficio del ingreso PAEF a dos empleados beneficiados de la nómina del fondo privado mes de abril de 2020 y el valor de (\$9.837.527) a los ingresos se derivan del reconocimiento de descuentos efectuados con los proveedores.

12. Ingresos Financieros

El rubro de ingresos financieros de la entidad corresponde a los ingresos generados por el rendimiento de las cuentas de ahorro públicas y privadas de la entidad y se causan con base en la liquidación realizada por los bancos, reportada mensualmente en los extractos y registrados mediante el proceso de conciliación bancaria.

De origen público	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
Ingresos financieros públicos	152.197	7.781.764	(7.629.567)	-98,04%
Total Ingresos financieros públicos.	152.197	7.781.764	(7.629.567)	-98,04%
De origen privado				
	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
Ingresos financieros privados	7.783	284.483	(276.700)	-97,26%
Total Ingresos financieros privados	7.783	284.483	(276.700)	-97,26%
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	159.980	8.066.247	(7.906.267)	-4942,03%
TOTAL INGRESOS	2.081.700.657	1.942.945.652	138.755.005	7,14%

El total de ingresos financieros representa el valor de (\$159.980) con un porcentaje de 0.008% del total de Ingresos de la entidad.

13. Gastos de origen público y privado.

Los gastos operacionales están compuestos por los gastos normales generados por la operación de la entidad, para el periodo 2020 representaron un valor total de (\$2.067.823.323) a comparación con el periodo anterior, se generó una disminución de (\$511.685.798) representados porcentualmente en un -19.84%.

Los importes por este concepto de Gastos Operacionales, tienen una variación entre los años 2020-2019 de (\$157.340.448) disminución equivalente al 20.51%.

De origen Público y Privado	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
GASTOS DE PERSONAL (a)	1.300.363.195	1.198.287.250	102.075.945	8,52%
HONORARIOS (b)	90.351.241	138.261.702	(47.910.461)	-34,65%
IMPUESTOS (c)	5.865.400	38.865.470	(33.000.070)	-84,91%
ARRENDAMIENTOS (d)	38.286.266	46.212.910	(7.926.644)	-17,15%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES (e)	74.014.747	94.180.912	(20.166.165)	-21,41%
SEGUROS (f)	12.948.390	17.185.756	(4.237.366)	-24,66%
SERVICIOS (g)	277.947.381	293.780.772	(15.833.391)	-5,39%
GASTOS LEGALES (h)	1.598.500	4.456.974	(2.858.474)	-64,13%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (i)	27.794.540	35.348.676	(7.554.136)	-21,37%
GASTOS DE VIAJE (j)	41.862.822	126.464.429	(84.601.607)	-66,90%

DEPRECIACIONES (k)	44.806.562	48.198.566	(3.392.004)	-7,04%
AMORTIZACIONES (l)	4.265.714	4.207.720	57.994	1,38%
BAJA DE ACTIVOS (m)	-	36.500.328	(36.500.328)	-100,00%
DIVERSOS (n)	68.328.989	63.822.730	4.506.259	7,06%
Total gastos	1.988.433.748	2.145.774.195	-157.340.448	-20,51%

Gastos No operacionales

De origen público y privado	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
Gastos No Operacionales				
Financieros	74.561.659	58.896.472	15.665.186	26,60%
Otros Diversos	4.827.916	35.997.183	-31.169.267	-86,59%
Total Gastos No operacionales	79.389.575	94.893.655	-15.504.081	-16,34%
Otros Gastos	-	338.841.271	-338.841.271	-100%
Baja de Cartera	-	338.841.271	-338.841.271	-100%
Total Otros Gastos	-	338.841.271	-338.841.271	-100%
Total gastos	2.067.823.323	2.579.509.121	(511.685.798)	-19,84%

El siguiente es el detalle de los gastos de la operación y gastos no operacionales, respecto a su composición individual por Fondo Público.

De origen público	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
GASTOS DE PERSONAL (a)	1.258.458.587	984.149.111	274.309.476	27,87%
HONORARIOS (b)	74.351.243	116.209.772	(41.858.529)	-36,02%
IMPUESTOS (c)	300.000	174.500	125.500	71,92%
ARRENDAMIENTOS (d)	38.286.266	45.517.910	(7.231.644)	-15,89%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES (e)	62.926.891	87.150.912	(24.224.021)	-27,80%
SEGUROS (f)	10.187.335	9.978.823	208.512	2,09%
SERVICIOS (g)	134.442.044	265.556.995	(131.114.951)	-49,37%
GASTOS LEGALES (h)	22.500	30.000	(7.500)	-25,00%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (i)	27.399.540	31.825.076	(4.425.536)	-13,91%
GASTOS DE VIAJE (j)	40.011.326	98.109.461	(58.098.135)	-59,22%
DEPRECIACIONES (k)	42.119.923	43.271.227	(1.151.304)	-2,66%
AMORTIZACIONES (l)	4.265.714	4.207.720	57.994	1,38%
BAJA DE ACTIVOS (m)	-	26.656.000	(26.656.000)	-
DIVERSOS (n)	29.314.582	36.142.026	(6.827.445)	-18,89%
Total gastos de la operación público	1.722.085.951	1.748.979.533	(26.893.582)	-1,54%

Gastos No Operacionales PB	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
Financieros	32.766.468	23.143.830	9.622.638	41,58%
Otros Diversos	-	35.997.183	-35.997.183	-100,00%
Total Gastos No operacionales	32.766.468	59.141.013	-26.374.545	-44,60%
Total gastos Públicos	1.754.852.419	1.808.120.546	(53.268.127)	-2,95%

Los importes por este concepto de Gastos de origen públicos, a Diciembre 31 de 2020 es de (\$1.754.852.419) referente al periodo anterior disminuyeron los gastos públicos en la suma de (\$53.268.127) con un porcentaje de -2.95%.

El siguiente es el detalle de los gastos de la operación y gastos no operacionales, respecto a su composición individual por Fondo privado.

De origen privado	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
GASTOS DE PERSONAL (a)	41.904.608	214.138.139	(172.233.531)	-80,43%
HONORARIOS (b)	15.999.998	22.051.930	(6.051.932)	-27,44%
IMPUESTOS (c)	5.565.400	38.690.970	(33.125.570)	-85,62%
ARRENDAMIENTOS (d)	-	695.000	(695.000)	-100,00%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES (e)	11.087.856	7.030.000	4.057.856	57,72%
SEGUROS (f)	2.761.055	7.206.933	(4.445.878)	-61,69%
SERVICIOS (g)	143.505.337	28.223.777	115.281.560	408,46%
GASTOS LEGALES (h)	1.576.000	4.426.974	(2.850.974)	-64,40%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES (i)	395.000	3.523.600	(3.128.600)	-88,79%
GASTOS DE VIAJE (j)	1.851.496	28.354.968	(26.503.472)	-93,47%
DEPRECIACIONES (k)	2.686.639	4.927.339	(2.240.700)	-45,47%
AMORTIZACIONES (l)	-	-	-	100,00%
BAJA DE ACTIVOS (m)	-	9.844.328	(9.844.328)	200,00%
DIVERSOS (n)	39.014.408	27.680.704	11.333.704	40,94%
Total gastos de la operación privado	266.347.797	396.794.662	(130.446.865)	-32,88%

	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
Gastos No Operacionales PV				
Financieros	41.795.191	35.752.641	6.042.549	16,90%
Otros Diversos	4.827.916	-	4.827.916	-
Total Gastos No operacionales	46.623.107	35.752.641	10.870.465	30,40%
Otros Gastos	-	338.841.271	-338.841.271	-100%
Baja de Cartera	-	338.841.271	-338.841.271	-100%
Total Otros Gastos	-	338.841.271	-338.841.271	-100%
Total Gastos Fondo Privado	312.970.904	771.388.574	(458.417.670)	-59,43%

Los importes por este concepto de Gastos de origen Privado, a Diciembre 31 de 2020 representaron la suma de (\$312.970.904) referente al periodo anterior disminuyeron los gastos en un 59% por valor de (\$458.417.670).

A continuación se detallan los gastos de la entidad:

- a) **Gastos de Personal.** Se registran los gastos ocasionados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes con los trabajadores con recursos públicos y privados durante la vigencia 2020 y 2019.

A continuación se detallan los gastos de personal:

De origen público	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
Sueldos	616.757.455	624.335.556	-8.280.101	-1,33%
Auxilio de transporte	5.900.391	7.180.367	-1.279.976	-17,83%
Cesantías	55.344.093	54.675.680	668.413	1,22%
Intereses sobre cesantías	6.643.204	6.410.978	232.226	3,62%
Prima de servicios	55.369.893	54.675.680	694.213	1,27%
Vacaciones	27.954.706	30.437.255	-2.482.549	-8,16%
Dotaciones	528.000	6.824.700	-6.296.700	-92,26%
Indemnizaciones laborales	282.792.673	-	282.792.673	-
Capacitación al personal	838.800	-	838.800	-
Aportes A.R.L.	3.711.700	3.744.500	-32.800	-0,88%
Aportes a seguridad social E.P.S.	55.108.477	55.519.385	-410.908	-0,74%
Aportes fondo de pensiones	77.045.252	77.572.364	-527.112	-0,68%
Aportes caja de compensación familiar	23.972.800	25.296.700	-1.323.900	-5,23%
Aportes I.C.B.F.	17.985.200	19.044.700	-1.059.500	-5,56%

Aportes al Sena	11.991.300	12.162.900	-171.600	-1,41%
Gastos médicos	1.464.000	6.268.346	-4.804.346	-76,64%
Salarios beneficio PAEF	14.742.000	-	14.742.000	-
Otros	308.643	-	308.643	-
Total gastos de beneficios a empleados público	1.258.458.587	984.149.111	274.309.476	27,87%

De origen privado	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
Sueldos	19.615.527	128.961.001	-109.345.474	-84,79%
Cesantías	2.314.757	11.523.000	-9.208.243	-79,91%
Intereses sobre cesantías	277.882	1.280.760	-1.002.878	-78,30%
Prima de servicios	2.314.757	12.373.000	-10058243	-81,29%
Vacaciones	1.158.766	8.463.623	-7.304.857	-86,31%
Bonificaciones	-	3.432.454	-3.432.454	-
Dotaciones	120.000	3.570	116.430	3261%
Indemnizaciones laborales	9.178.619	-	9.178.619	-
Gastos deportivos y recreación	-	1.051.000	-1.051.000	-100,00%
Aportes A.R.L.	94.700	675.700	-581.000	-85,98%
Aportes a seguridad social E.P.S.	2.102.600	12.627.570	-10524970	-83,35%
Aportes fondo de pensiones	2.282.100	17.837.161	-15.555.061	-87,21%
Aportes caja de compensación familiar	753.900	5.537.000	-4.783.100	-86,38%
Aportes I.C.B.F.	565.500	4.153.400	-3.587.900	-86,38%
Aportes al Sena	377.500	2.768.900	-2.391.400	-86,37%
Otros gastos de personal	-	3.450.000	-3.450.000	-100,00%
Gastos Médicos y Drogas	46.000	-	46.000	-
Salarios Beneficios PAEF	702.000	-	702.000	-
Total gastos de beneficios a empleados privado	41.904.608	214.138.139	(172.233.531)	-80,43%
Total gastos de beneficios a empleados	1.300.363.195	1.198.287.250	102.075.945	8,52%

b) **Honorarios.** Durante la vigencia 2020 se presentaron honorarios por un valor total de (\$90.351.241), cuya destinación fue por los servicios de revisoría fiscal de la entidad, honorarios de asesoría jurídica contratados por orden prestación de servicios, honorarios a capacitadores que contrató la entidad con el fin de brindar capacitaciones a los comerciantes de su jurisdicción, honorarios a comunicadora social, honorarios auditor contable, honorarios a economista para la realización de estudios económicos.

De origen público	A 31 de diciembre			
	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Revisoría fiscal	36.867.720	34.780.872	2.086.848	6%
Otros honorarios	37.483.523	81.428.900	-43.945.377	53.97%
Total gastos por honorarios públicos	74.351.243	116.209.772	(41.858.529)	-36.02%

De origen privado	A 31 de diciembre			
	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Otros honorarios privados	15.999.998	22.051.930	-6.051.932	-27.44%
Total gastos por honorarios privados	15.999.998	22.051.930	(6.051.932)	-27.44%
Total gastos por honorarios	90.351.241	138.261.702	(47.910.461)	-34.65%

c) **Impuestos.** Este importe corresponde a impuestos de Industria y comercio, e Impuestos predial del lote de la cámara. Los saldos 2020 y 2019 son: \$5.865.400 y \$38.865.470 respectivamente.

d) **Arrendamientos.** Este valor lo constituyen los arrendamientos, donde se encuentra ubicada la Cámara de Comercio de Arauca. A diciembre 2020 y 2019 sus saldos son: \$38.286.266 y \$46.212.910 respectivamente.

e) **Contribuciones y afiliaciones.** Durante la vigencia la Cámara de Comercio realizó contribuciones de origen público y origen privado a entidades de vigilancia y control como la Superintendencia de Industria y comercio y la Contraloría General de la República. Del mismo modo se realizó pagos por sostenimiento a la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio e Icontec, según se relaciona a continuación:

De origen público	A 31 de diciembre			
	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Contribuciones	54.606.578	75.887.175	-21.280.597	-28,04%
Afiliaciones y sostenimiento	8.320.313	11.263.737	-2.943.424	-26,13%
<i>Total contribuciones y afiliaciones público</i>	62.926.891	87.150.912	(24.224.021)	-27,80%

De origen privado	A 31 de diciembre			
	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Contribuciones	11.087.856	6.930.000	4.157.856	60,00%
Afiliaciones y sostenimiento		100.000	-100.000	-100,00%
<i>Total contribuciones y afiliaciones privado</i>	11.087.856	7.030.000	4.057.856	57,72%

Total contribuciones y afiliaciones	74.014.747	94.180.912	-20.166.165	-21,41%
--	-------------------	-------------------	--------------------	----------------

(f) Seguros. Pertenecen a este rubro los gastos de seguros como son los de cumplimiento, incendio, responsabilidad civil y contractual, etc. A diciembre 2020 su saldo es de (\$12.948.390) mientras que a diciembre 2019 es de (\$17.185.756).

(g) Servicios. Se registran erogaciones por valor de (\$277.947.381) por concepto de servicios originados para el desarrollo de las actividades de la entidad, servicios temporales para el desarrollo y apoyo en las operaciones de registros público y el apoyo de archivo en la organización, servicios públicos, propaganda y publicidad, transporte de implementos y material logístico para actividades de apoyo en la renovación del registro mercantil en las jornadas de Cámara móvil y otros servicios relacionados con impresiones, prestación de servicios por contratos, además de los servicios virtuales relacionados a Certicamara, como: consumos de generación de facturación electrónica, documentos emitidos mensualmente y servicios de activación de huellas.

De origen público	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
Aseo y vigilancia	609.700	74.469.469	-73.859.769	-99,18%
Temporales	14.289.994	21.200.000	-6.910.006	-32,59%
Acueducto y alcantarillado	4.428.955	6.056.912	-1.627.957	-26,88%
Energía eléctrica	31.915.727	42.144.547	-10.228.820	-24,27%
Teléfono	39.216.046	51.112.175	-11.896.129	-23,27%
Correo. portes y telegramas	2.528.800	3.612.848	-1.084.048	-30,01%
Transporte y acarreos	745.500	1.526.500	-781.000	-51,16%
Servicios de propaganda y publicidad	13.685.304	35.525.503	-21.840.199	-61,48%
Servicios virtuales	21.631.690	-	21.631.690	100,00%
Otros servicios	5.390.328	89.050.054	-83.659.726	-93,95%
Total gastos de servicios público	134.442.044	324.698.008	(190.255.964)	-58,59%

De origen privado	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
Teléfono	2.269.405	12.535.752	-10.266.347	-81,90%
Correo. portes y telegramas	0	50.500	-50.500	-100,00%
Transporte y acarreos	60.000	-	60.000	-
Servicios de propaganda y publicidad	2.450.000	2.390.000	60.000	2,51%

Otros servicios	138.725.932	24.800.728	113.925.204	459,36%
Total gastos de servicios privados	143.505.337	39.776.980	103.728.357	260,77%
Total gastos de servicios	277.947.381	364.474.988	-86.527.607	-24,97%

(h) Gastos Legales. Los gastos legales correspondientes a certificados de instrumentos públicos, terminación proceso ejecutivo laboral en contra de la Cámara de comercio con rad.2020-224 del juzgado municipal de pequeñas causas laborales de Arauca y renovaciones de proponentes. Los saldos a diciembre 2020 son de (\$1.598.540) mientras que en 2019 es de (\$4.456.974).

(i) Mantenimiento y reparaciones. Corresponden a mantenimiento, suministros y adecuaciones de las instalaciones de la Cámara de Comercio de Arauca, como lo es mantenimiento de muebles, reparaciones locativos, mantenimiento a la red y adecuación de cableados, entre otros.

Para un total a diciembre 2020 de (\$27.794.540) y para el año 2019 (\$35.348.676).

De origen público	A 31 de diciembre			
	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Alojamiento y manutención	33.244.389	68.529.556	-35.285.167	-51,49%
Tiquetes aéreos	5.591.937	28.079.905	-22.487.968	-80,09%
Pasajes terrestres	1.175.000	1.500.000	-325.000	-21,67%
Total gastos de viaje Publico	40.011.326	98.109.461	(58.098.135)	-59,22%
De origen privado	A 31 de diciembre			
□	2020	2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Alojamiento y manutención	285.286	9.546.682	-9.261.396	-97,01%
Tiquetes aéreos	1.446.210	16.308.286	-14.862.076	-91,13%
Pasajes terrestres	120.000	2.500.000	-2.380.000	-95,20%
Total gastos de viaje Privado	1.851.496	28.354.968	(26.503.472)	-93,47%
Total gastos de viaje AM	41.862.822	126.464.429	-84.601.607	-66,90%

(j) Gastos de viajes. Se registran valores por concepto de gastos de viajes,

alojamiento y manutención, pasajes terrestres y aéreos de los funcionarios, presidenta ejecutiva, Junta Directiva y de los contratistas por prestación de servicios originadas en las actividades públicas y privadas de la entidad en el periodo de comparación por valor de (\$41.862.822). Se detallan a continuación.

(k) Depreciación. La depreciación de estos activos comienza cuando los mismos están listos para su uso previsto, los terrenos no se deprecian. La depreciación de los restantes se calcula por el método de línea recta para asignar su costo durante el estimado de su vida útil. A diciembre 2020 su saldo es de (\$44.806.562) y a 2019 de (\$48.198.566).

(l) Amortización. Corresponde a la amortización de los activos intangibles, como son las licencias del servidor y sistema operativo, diseños. A diciembre 2020 se cuenta con un saldo de (\$4.265.714) y a 2019 con (\$4.207.720).

(m) Baja de activos. Durante la vigencia 2019 en las construcciones en curso. Se realizó baja de activo de (\$36.500.328) en virtud de depuración de la cuenta en mención.

(n) Gastos diversos. Se registran gastos diversos originados para el desarrollo normal de las actividades de la entidad con cargo a los ingresos públicos y privados, tales como: suscripción de libros, elementos de aseo y cafetería, papelería y fotocopias, combustible, casinos y restaurante, suministro de tapabocas, servicios de aprendizaje Sena, durante la vigencia del año 2020 por valor de (\$68.328.989). y para el año anterior (\$63.822.730).

Estos incluyen todos los importes que son esenciales para el buen funcionamiento y se detallan a continuación:

De origen público	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
Libros. Suscripciones. periódicos y revistas	-	201.194	-201.194	-100,00%
Elementos de aseo y cafetería	9.346.083	8.879.899	466.184	5,25%
Útiles. papelería y fotocopias	8.162.180	14.494.580	-6.332.400	-43,69%
Combustibles y lubricantes	676.600	\$ 970.309	-293.709	-30,27%
Taxis y buses	6.000	-	6.000	-
Casinos y restaurantes	1.672.500	2.953.900	-1.281.400	-43,38%
Otros diversos	9.451.218	8.642.144	809.074	9,36%
Total gastos diversos Públicos	29.314.581	36.142.026	(6.827.445)	-18,89%

De origen privado	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
Comisión	-	5.530.822	-5.530.822	-100,00%
Elementos de aseo y cafetería	531.800	878.650	-346.850	-39,48%
Útiles. papelería y fotocopias	5.551.874	1.053.700	4.498.174	426%
Taxis y buses	-	20.000	-20.000	-100%
Casinos y restaurantes	7.273.978	7.180.300	93.678	1,30%
Otros diversos	25.656.756	13.017.232	12.639.524	97,10%
Total gastos diversos Privados	39.014.408	27.680.704	11.333.704	40,94%
Total gastos diversos AM	68.328.989	63.822.730	4.506.259	7,06%

(o) Otros gastos. El rubro de otros gastos corresponde, los costos en los que incurrió la entidad por conceptos de gastos bancarios, comisiones, sanciones y multas. A diciembre 2020 se cuenta con un saldo de (\$42.900.004) mientras que a diciembre 2019 fue de (\$409.535.486) debido al valor por de (\$ 338.841.271) en gastos por convenios originados por los procedimientos de depuración de la cartera registrada en las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes.

14. Costos financieros

Durante el año 2020, el rubro corresponde a los costos en los que incurrió el ente económico por la financiación con entidades del sector bancario que son supervisadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera.

De origen Privado	A 31 de diciembre		VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
	2020	2019		
Costos financieros	36.489.572	24.199.439	12.290.133	50,79%
Total costos financieros Privado	36.489.572	24.199.439	12.290.133	50,79%

15. Partes relacionadas

De acuerdo con la sección 33 una parte relacionada es una persona o una entidad que está relacionada con la Cámara, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto, ejercer influencia significativa, personal clave de la gerencia de la Cámara.

La Cámara de comercio de Arauca no tiene partes relacionadas en el año 2020 y 2019.

16. Eventos subsecuentes

No se presentaron eventos Subsecuentes en la Cámara de Comercio de Arauca entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

17.Re-expresión a los estados financieros 2019

Se presenta el evento de re expresión de los estados financieros de La Cámara de Comercio de Arauca 31 de Diciembre de 2019, debido a las auditorías internas realizadas por el área financiera, control interno y revisoría fiscal, correspondiente a la cuentas de proveedores, costos y gastos por pagar, beneficios a empleados cuyas partidas del periodo 2019 por terceros se encontraban con saldos negativos, por lo que se realizó una depuración saldos no razonables del periodo 2019 reflejados en libros contables de estas partidas.

Por otra parte según contrato 647 de 2018 y contrato 604 de 2018 se reconocieron anticipos que se recibieron por la ejecución de proyectos con la Gobernación de Arauca; sobre esta depuración se realizaron ajustes que afectaron al final del ejercicio del año 2020.

Los ajustes que se generaron como resultado de dicha depuración, se reconocieron en la cuenta “re-expresión estados financieros 2019” como parte de la partida del patrimonio, “resultado de ejercicios anteriores”, por valor de (\$75.915.245,45), se reconocen en el patrimonio por tratarse de ajustes por errores contables que afectan materialmente las cifras de los estados financieros.

18. Reclasificación estructura de los estados financieros 2019.

Se Reclasifica la estructura de los estados financieros 2019 en los estados financieros comparativos 2020.

Para el periodo 2020 se presenta una estructura de presentación de estados financieros comparativo según las NIIF para Pyme, diferente a la presentación de los estados financieros comparativos 2019, se realizan las siguientes reclasificaciones:

-Otros Activos no Financieros corrientes. Se reclasifica el valor de (\$6.556.996) a la cuenta de activos intangibles, debido a que la entidad cuenta con unas licencias de ejercicios anteriores y estas no se estaban reconociendo dentro del del estado de situación financiera como activo intangible.

-Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. Se reclasifica el valor de (\$6.935.748) correspondiente a obligaciones financieras a corto plazo, y el valor de (\$150.753.681) correspondiente a obligaciones por beneficio de empleados, debido a que en la estructura del estado de situación financiera del año anterior el contador registro estos valores como cuentas por pagar comerciales.

-Patrimonio: Para el periodo 2020 se detallan en los estados financieros comparativos en el patrimonio del periodo 2019, el resultado del ejercicio y el valor de la reserva, debido a que en los estados financieros del periodo 2019 estas dos cuentas estaban sumándose en la cuenta de ganancias acumuladas.

-Ingresos por actividades Ordinarias: Para el periodo 2019, se reconocen en los estados financieros comparativos 2020 los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con los libros auxiliares y se identifica el valor de (\$3.802.679) que no hacen parte de los ingresos originados de actividades ordinarias por lo que se reclasifican en otros ingresos.

-Ingresos Financieros: Se reclasifican en los estados Financieros comparativos 2020, el valor de (\$2.047.556) que no corresponde a ingresos por intereses financieros y se reclasifican en la cuenta de Otros Ingresos en la estructura del periodo 2019.

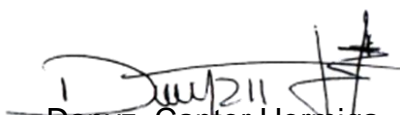
-Otros Ingresos: Se incluye en la estructura de los estados comparativos 2020, la cuenta otros Ingresos donde se reclasifica para el periodo 2019 la suma de (\$5.850.235) correspondiente a créditos por ajustes contables del periodo 2019.

Se aclara que la reclasificación de la presentación de los estados financieros comparativos 2020 y 2019, las cifras totales del periodo 2019 de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos no cambiaron, y el resultado del ejercicio es el mismo.

19. Aprobación de estados financieros

El día 26 de marzo de 2021 mediante Acta No. 648 de reunión ordinaria fue aprobado por la Junta Directiva los Estados Financieros de la Cámara de Comercio de Arauca adjuntos a corte de 31 de diciembre de 2020 y autorizados para su publicación a partir de la fecha.


Lina Patricia Merchan Ramírez
Presidente Ejecutiva


Danyz Cantor Hormiga
Contadora Pública
TP 189013-T